EL LITORAL

Año XXX — No. 9049 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, domingo 29 de febrero de 1944 | Edición de 12 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. A. 1827

FUERTE PRESION IZQUIERDISTA AL GOBIERNO FINES

HELSINKY, 29 (UP.) — Los diarios comunistas informan que la "Unión del Pueblo Democrático", organización izquierdista, notificó oficialmente al presidente, señor Juho Paasikivi, que desea que se firme un pacto con el Soviets.

Los partidos restantes sesionan hoy en privado, para formular su opinión al respecto. Hoy, el órgano principal del Partido Comunista, "Tockansan Sanomat", publica un airado artículo contra los "imperialistas norteamericanos" y otros preparatistas de la guerra". Afirma que el pacto de amistad y defensa con Rusia, es vital para Finlandia en vista de que "también los países escandinavos fueron arrastrados hacia los planes Marshall y Bevin".

Añade que la clase trabajadora recibió con entusiasmo la proposición del generalísimo Stalin. "Toekansan Sanomat" ataca la "alocada campaña propagandista de los órganos reaccionarios suecos y escandinavos en general". Otro diario comunista de Helsinky, el "Vapaa Sana", declara en un editorial, que "nada sería más agraviante para Finlandia que "sospechar que [illegible] este país, como base de operaciones contra la Unión Soviética".

Un diario independiente, el "Hemsingin Sanomat", citando fuentes bien informadas expresa, que las negociaciones ruso-finesas [illegible]

La carta fué escrita por José Stalin el 22 de febrero y su texto es el siguiente: "Señor Presidente: Como usted debe saber, de los tres países fronterizos de la Unión Soviética que lucharon al lado de Alemania contra la Unión Soviética, dos de ellos, Hungría y Rumania, han firmado con la Unión Soviética tratados de ayuda mutua contra cualquier posible agresión alemana. También es sabido que nuestros dos países han sufrido mucho a consecuencia de esta agresión y seremos nosotros dos los responsables ante nuestros pueblos si permitimos una repetición de semejante agresión. Presumo que Finlandia, no menos que Rumania y Hungría, esté interesada en un pacto de ayuda mutua con la Unión Soviética contra cualquier posible agresión alemana.

"En vista de esto y deseando crear las condiciones adecuadas para una mejoría en las relaciones entre nuestros dos países con el propósito de fortalecer la paz y la seguridad, el gobierno soviético propone la concertación de un pacto soviéticofinlandés de amistad, cooperación y ayuda mutua, similar a los pactos rumanosoviético y húngarosoviético. Si no hay objeciones por parte de Finlandia, propondría que se enviara una delegación finlandesa a la Unión Soviética para la concertación de tal pacto.

"Pero si usted estima más conveniente realizar las negociaciones en Finlandia, el gobierno soviético está preparando para enviar su [illegible] a Helsinki. Muy atentamente. J. V. Stalin, presidente del consejo de ministros de la U. R. S. S."

Realizó progresos la conferencia mundial de comercio en La Habana

LA HABANA, 29 (UP). — El suceso más destacado producido durante la semana en el seno de la conferencia Internacional de Comercio y Ocupación, fué la labor del comité coordinador, que trabaja en busca de una solución a los principales problemas planteados por las necesidades especiales de los países poco desarrollados industrial y económicamente.

Dichos problemas surjen en distintas partes de la propuesta carta del organismo internacional, e incluyen aspectos decisivos de la facultad del organismo, para controlar o liberar a esas naciones poco desarrolladas de sus obligaciones.

La propuesta de los países latinoamericanos de referir esos problemas a un grupo especial, quedó plenamente justificado habiéndose llegado a un acuerdo sobre el artículo 13, que trata sobre las restricciones cuantitativas por lo que el organismo internacional queda facultado en determinadas circunstancias para dar su aprobación automática, a los países que deseen proteger ciertas industrias especiales, mediante la imposición de las restricciones cuantitativas sobre las importaciones. Esto en sí representa ya una enorme concesión.

También se espera que cuando se llegue a un arreglo definitivo sobre los artículos 13 y 15, este último sobre preferencias aduaneras, se habrá dado un paso decisivo hacia la terminación de la carta orgánica y el propósito generalizado de eliminar cualquier temor, que pudieran abrigar los países poco desarrollados de que este instrumento en ciertas ocasiones pueda convertirse en un elemento favorable a la política de las naciones más adelantadas económica e industrialmente.

La formación de un frente anticomunista

LONDRES, 29 (UP). — Un grupo de políticos prominentes del oeste de Europa propuso anoche la formación de una "Internacional Democrática" para oponerse a la Internacional Comunista. El grupo en cuestión, conocido por la denominación de Comité Internacional para el Estudio de los Problemas Europeos, envió copias de la propuesta a los primeros ministros de todos los países occidentales que fueron aliados durante la guerra.

Entre los firmantes de la propuesta se encuentra el ex subsecretario permanente de Relaciones Exteriores, lord Vansittart; el ex ministro de Producción Aeronáutica de Gran Bretaña, lord Brabazon; dos ex ministros franceses, André Le Trocquer y Louis Marin. En la propuesta se expresa que si "la democracia ha de sobrevivir, se deberá establecer una tercera fuerza como la Internacional Democrática para oponerse a la Tercera Internacional Comunista. Se agrega que los pueblos del mundo entero están inquietos ante la posibilidad de una nueva guerra y es posible que de formarse la internacional democrática en un futuro cercano todos estos millones le presten ansiosamente su apoyo. En vista del peligro totalitario debemos hoy provocar una "revolución mental", a fin de permitir que la democracia reanude su avance [illegible]

DESEMBARCO DE FUERZAS BRITANICAS EN BELICE

GUATEMALA, 29 (UP) — La cancillería dió a conocer el texto de la protesta entregada en la legación británica para su transmisión al gobierno del Reino Unido.

El documento dice así: "Profunda sorpresa causó al gobierno de Guatemala el anuncio hecho ayer por el almirantazgo británico en el sentido de que el crucero "Sheffield" había recibido órdenes de marchar a territorio de Guatemala en Belice. Este ministerio tuvo informaciones de que ello obedecía al temor de que elementos militares guatemaltecos pudieran intentar una incursión al territorio detentado. Hoy se ha sabido que el crucero "Devonshire" y la corbeta "Sparrow" han sido enviados a aguas guatemaltecas. El gobierno de Guatemala desmiente enfáticamente la ofensiva imputación de estar azuzando a turbas irresponsables y de que elementos militares se están preparando para tomar posesión de parte del territorio Guatemalteco. No se explica mi gobierno que el de Londres haya podido asumir una actitud tan grave que podría comprometer la paz y la seguridad de América sin una base firme o comprobada y sin solicitar previamente informes verídicos a su fuente más cercana enterada de los sucesos como es la legislación al digno cargo de V. E.

"Mi gobierno mantiene con serenidad sus reclamaciones en el terreno de la justicia y el derecho, y no ha dado paso alguno que pudiera justificar la provocación armada que con alarde de fuerza está llevando a cabo el gobierno inglés contra una pequeña república.

"El gobierno de Guatemala considera el envío de esas naves como provocación injustificada y como un agravio a la dignidad guatemalteca. Una respuesta como ésta a las justas reclamaciones de Guatemala es inexplicable y evidencia que el gobierno de S. M. británica no está dispuesta a encarar una solución de justicia a la controversia, sino que desea perpetuar la violencia y la ilegalidad de su ocupación con la fuerza de las armas.

"En esta virtud ruego a V. E. se sirva transmitir a su gobierno la más formal protesta del gobierno de Guatemala por la provocación armada que la presencia de barcos de guerra significa en aguas territoriales de Guatemala. Deseo hacer constar que dejo al gobierno de S. M. británica toda la responsabilidad por las consecuencias que este asunto pudiera acarrear. En cumplimiento de sus compromisos de [illegible] de la Carta de las Naciones Unidas mi gobierno ha denunciado a las cancillerías de América, a la Unión Panamericana y a la secretaría de las Naciones Unidas esta provocación."

Declaraciones del embajador en Washington

WASHINGTON, 29 (UP) — La Unión Panamericana recibió la protesta de Guatemala por el envío de barcos de guerra británicos a Belice, y se espera que el consejo directivo en pleno la estudie en su sesión del 3 de marzo.

La protesta fué pasada a José A. Mora, del Uruguay, vicepresidente del consejo y presidente interino en ausencia del doctor Juan Bautista del Lavalle, del Perú, pero no se conoce aún el contenido de dicha nota.

Francisco Linares Aranda, encargado de Negocios en Guatemala, declaró que la embajada ha [illegible] de su cancillería notificándole que la protesta no sólo ha sido presentada ante la Unión Panamericana, sino también ante Estados Unidos y las cancillerías de todos los países de América, aunque el Departamento de Estado informó no haber recibido aún la suya.

Manifestó Linares Aranda que, debido a que algunos diarios de Estados Unidos han manifestado que Guatemala se ha negado a presentar al arbitraje el asunto de Belice, desea dejar aclarado que su país siempre ha estado dispuesto a someter a arbitraje toda controversia respecto a Belice, sin excepción alguna, para que un tribunal autorizado juzgue y falle.

Comité cívico pro Belice

GUATEMALA, 29 (UP). — Se fundó un comité cívico pro Belice para imponer el boycot al intercambio comercial con Gran Bretaña.

Su primer pedido a las autoridades es un aumento del más del doscientos por ciento, en los aforos de importación de productos británicos y un llamamiento al comercio y a la población, para que los mismos no sean vendidos ni comprados en Guatemala. Otra de sus finalidades [illegible]

[illegible] que los sindicatos de marineros y músicos boycotearán la fiesta que se prepara en la legación inglesa.

Desembarco de Municiones

BELICE, 29 (UP). — Fuerzas británicas descargaron armas y [illegible] "Sheffield", intensificando sus aprestos [illegible] que, según se dice, les amenazaría Guatemala.

BELICE, 29. (UP). — Fuerzas británicas descargaron armas y municiones del crucero "Sheffield", intensificando sus aprestos para rechazar la invasión con que, según se dice, les amenazaría Guatemala.

Las autoridades, sin embargo, reconocen, que no se han producido incidentes en la frontera y que la situación es en general pacífica y tranquila. Un funcionario británico, al cabo de conferenciar una hora con oficiales navales y jefe de la policía local y de la fuerza militar, declaró que no podría decir quiénes son los "elementos irresponsables", que estarían instigando perturbaciones entre Gran Bretaña y Guatemala por la posesión de Honduras Británicas. El funcionario expresó su opinión de que el término había sido inventado por el Ministerio del Interior de Londres, para calificar "a ciertas personas de mala disposición" que hay en Guatemala.

El rumor sobre la concentración de fuerzas mejicanas a distancia de ataque de Honduras occidental y septentrional, no ha podido averiguarse de dónde procedió. Decía que aparentemente los mejicanos intentaban combinar sus fuerzas con las de Guatemala. Mientras tanto, las fuerzas del "Sheffield" se mantienen sobre aviso. Fué negado el permiso para bajar a tierra a los tripulantes del crucero, y se ha despachado con órdenes estrictas, a las fuerzas de infantería de marina, enviándoselas a la frontera del oeste.

Las autoridades locales supervisaron el abastecimiento de víveres y hay indicios de que se ordenará a las milicias locales estar prontas para todo evento. Los jefes militares visitaron el sector anglicano, aparentemente con miras de registrar las instalaciones para los refuerzos que se esperan.

Fué abordado un barco que transportaba 800 judíos a la Palestina

LONDRES, 29 (UP). — Comunican de Jerusalén que un barco que llevaba 1.000 refugiados judíos clandestinos fué abordado esta mañana por la escuadra británica en aguas territoriales y escoltado a Haifa. El vapor fué avistado durante la noche de ayer.

Llevaba 800 refugiados

JERUSALEN, 29 (UP). — Se anunció oficialmente que el vapor "Combatientes y Constructores", que traía 800 inmigrantes clandestinos, fué abordado por las fuerzas navales británicas, y que se le está trayendo a Haifa donde arribará antes del oscurecer.

Fué volado un tren militar

JERUSALEN, 29 (UP). — Fué volado un tren militar a dos kilómetros al norte de la aldea de Rehovoth y las primeras informaciones dicen que han muerto por lo menos veinte soldados británicos.

Resultaron destruidos tres vagones del tren, que corría de El Cairo a Haifa. Los boquetes abiertos por las explosiones demuestran que minas eléctricas habían sido colocadas de tal modo que estallara una por debajo de cada vagón.

La explosión lanzó el maderamen a centenares de metros y arrancó los rieles. Las minas fueron colocadas a escasos kilómetros de los cuarteles de Sarafand que son el punto de concentración militar más grande del Medio Oriente.

Las últimas informaciones recibidas dicen que el tren no era militar, sino ordinario y que generalmente estos últimos, llevan tres vagones reservados para el personal militar. Los coches estaban colmados de tropas. Los primeros en llegar al lugar del siniestro fueron los "exploradores de Haganah" que comenzaron a sacar de los vagones hechos trizas a los muertos y heridos y a prestar cuidados a estos últimos.

Los cuerpos saltaron en todas direcciones. Se produjo la explosión a los pocos minutos del salir el tren de la estación de Rehovoth. Un convoy de la Cruz Roja fué despachado hacia el sitio del atentado, donde, según se tiene entendido, varios cientos de soldados están trabajando conjuntamente con los "exploradores" del Haganah, en las tareas de salvamento. [illegible]

Cardenales italianos dieron directivas al electorado católico

ROMA, 29 (UP) — Otro dos cardenales italianos dieron a los votantes católicos instrucciones de apoyar en las elecciones generales de abril a aquellos candidatos que ofrezcan "las más seguras garantías para la iglesia". El arzobispo de Palermo, cardenal Ernesto Ruffini, y el arzobispo de [illegible], expidieron sendas cartas pastorales en las que se repiten las [illegible] por el arzobispo de Milán, [illegible].

En su pastoral el cardenal Ruffini dice: "Hoy, más que nunca, es necesario descender a la palestra para defender nuestra fe y [illegible] del gobierno. Por consiguiente, [illegible] que es una obligación muy grande para todos tomar parte en las elecciones, y un deber no menos grande el de escoger en el momento del sufragio aquella lista [illegible]

A su vez, los demócratas cristianos manifestaron que presentarán una queja por los incidentes de Módena y de Reggio de Emilia ante este organismo, cuando se reuna, la semana próxima.

La participación del ejército en las elecciones

ROMA, 29 (UP). — El ministro de Defensa Striano Facchinetti advirtió a las fuerzas armadas anoche que no se permitirá la agitación política en los establecimientos militares durante la campaña para las elecciones parlamentarias.

En una circular al ejército declara que los miembros de las fuerzas armadas que hayan aceptado la candidatura al parlamento, cualquiera que sea el partido a que pertenezcan [illegible] una licencia especial pero deberán hacer su campaña con ropa de civil y deberán abstenerse de la propaganda [illegible]

Victorias de las tropas comunistas en Manchuria

[illegible]

Rumor de actividades militares en Corea

SEUL (Corea), 29 (UP). — Las autoridades militares norteamericanas, desmintieron la versión de que tropas norteamericanas, se atrincheraban a lo largo de la línea divisoria de la zona de ocupación soviética y norteamericana.

Antigua ley escocesa sobre el día bisiesto

NUEVA YORK, 29 (UP) — [illegible]

SE REALIZA EN ITALIA UNA INTENSA CAMPAÑA ELECTORAL

ROMA, 29. (UP). — Entre 20.000.000 y 25.000.000 de italianos concurrirán a las urnas el 18 de abril próximo para elegir un nuevo Parlamento de dos cámaras en una elección en la que los principales adversarios serán sin duda alguna los cristianos demócratas —el partido derechista moderado y católico que domina el gabinete— y el "bloque democrático popular", que comprende a los comunistas y los socialistas de izquierda.

Se calcula que el número de listas principales de candidatos ascenderá aproximadamente a diez, aunque más de 60 partidos han presentado ya emblemas, lo cual les da derecho a inscribir listas de candidatos hasta el 3 de marzo.

En la primera quincena de la ya intensa campaña electoral, iniciada oficialmente sesenta días antes de la fecha de la elección, los diversos oradores políticos, según la tendencia de sus respectivos partidos, han creado diversas frases para calificar el próximo acto comicial nacional, entre otras las siguientes: Las elecciones de la "guerra fría"; elecciones sobre la política exterior de Estados Unidos; las elecciones por el "control" del Mediterráneo; las elecciones del plan Marshall; una decisión final entre la Iglesia Católica y el Comunismo; la prueba decisiva para el Cominform; las elecciones más importantes del mundo en el año actual; la opción de Italia entre el bloque oriental y el occidental; una prueba entre la democracia occidental y la oriental y las elecciones de "la última oportunidad".

El calificativo de "guerra fría" en relación con las próximas elecciones provino del hecho de que Estados Unidos y la Unión Soviética están representados casi directamente por los principales adversarios: El partido demócrata cristiano apoyado abiertamente por Estados Unidos, y el partido comunista, que cuenta con el respaldo de la Unión Soviética.

La política exterior de Estados Unidos ha sido tan directamente vinculada al acto comicial por los oradores políticos, que algunos funcionarios de la embajada norteamericana, que siguen de cerca el desarrollo de la campaña, opinan que el resultado de la elección italiana es más importante para Estados Unidos que el hecho de que la presidencia norteamericana sea conquistada por un demócrata o un republicano.

Se ha mencionado "el control" del Mediterráneo debido a que la presencia de 10.000 soldados anglonorteamericanos en Trieste; el esfuerzo conjunto que desarrollan Gran Bretaña y Estados Unidos en Grecia; la rehabilitación de la base aérea de Mellaha por Estados Unidos y la presencia de buques de guerra norteamericanos, con infantería de marina, en en aguas griegas e italianas quedarían anulados o se tornarían imposibles si los comunistas conquistaran el poder a raíz de las próximas elecciones.

El plan Marshall ha sido vinculado a la campaña electoral porque Italia —uno de los principales países participantes debido a su excedente de mano de obra— se abstendría de tomar parte en el programa de rehabilitación si los comunistas ganaran las elecciones.

La Iglesia Católica ha evidenciado su vital interés en el acto comicial del 18 de abril al unirse abiertamente a la campaña contra los izquierdistas mediante los diarios católicos.

Al Cominform se lo ha mencionado porque los no comunistas sostienen que ese organismo está dirigiendo la estrategia de los comunistas italianos en la campaña electoral.

Estas cuestiones de la "guerra fría", la política exterior norteamericana, el Mediterráneo, la Iglesia Católica y el Cominform, han inducido a los oradores políticos a calificar a las próximas elecciones italianas como las más importantes de las que deben realizarse en el mundo durante el año actual.

Las frases "opción de Italia entre el bloque oriental y el occidental" y "prueba entre la democracia occidental y la oriental" se refieren más bien a cuestiones de orden interno, por cuanto los comunistas han anunciado abiertamente su intención, en el caso de obtener el triunfo, de reformar radicalmente el sistema político y económico de Italia de conformidad con las normas seguidas por las llamadas democracias progresistas orientales respaldadas por la Unión Soviética.

Para subrayar aun más la importancia del próximo acto comicial los oradores no comunistas declaran que es la elección de "la última oportunidad". Quieren indicar con ello que si los comunistas triunfan ellos (los moderados y los derechistas) nunca más tendrán otra oportunidad porque los comunistas no creen en el tipo de elecciones que realizan los países democráticos.

Creación de un comité de acción checoslovaco

PRAGA, 29 (UP). — [illegible]

Declaraciones del laborista Bing

LEEDS (Inglaterra), 29 (UP). — [illegible]

La situación del gobierno de R. Schuman

PARIS, 29 (UP.) — [illegible]

Habló por radio el primer ministro de Indonesia

BATAVIA, 29 (UP). — El primer ministro republicano Mohammed Hatta, dijo hoy en una transmisión [illegible]

Un petitorio de jóvenes de todo el mundo a la U. N.

LAKE SUCCESS, 29 (UP). — [illegible]

En un acto demócrata realizado en Rufino habló el Dr. Molinas

RUFINO, 29. — Tuvo lugar esta tarde el acto público organizado por el Partido Demócrata Progresista para proclamar sus candidatos y exponer los aspectos salientes del programa. Ocuparon la tribuna, fijando la posición del partido frente a los próximos comicios los Dres. Luciano Molinas, Horacio Thedy, Jorge Schleisinger y Rafael Martínez Raymonda.

Discurso del doctor Molinas

El ex-gobernador, Dr. Luciano Molinas, comenzó diciendo que el general Perón quiere ganar las elecciones del 7 de marzo y que el viaje a Córdoba lo demuestra acabadamente, y su más allegada, pide y vuelve a pedir que lo ayuden a triunfar. Ha preparado también la celebración del acto de toma de posesión de los ferrocarriles de capital privado, acto en el que pronunciará un discurso que propalarán todas las radios, queriendo marcar la inmensa trascendencia que a su juicio tiene ese acontecimiento. Yo sé lo que dirá, y sé también lo que no dirá; por eso me propongo expresar todo aquello que cuidadosamente callará, y que al país le interesa conocer.

"El convenio del año pasado con Gran Bretaña fué de venta del saldo exportable de nuestras carnes y de compra de los ferrocarriles. El de este año versa fundamentalmente sobre las carnes y la forma de pago de aquellas empresas de transporte. Con respecto a las carnes, el acuerdo no ha logrado los fines públicamente proclamados. Ya en el primero sólo obtuvo que se abonaran 4 millones de libras como suplemento de precio por los mayores costos. Gran Bretaña ofreció en plena guerra hacer una bonificación y le calificó de acuerdo de caballeros. Cumplió, entregando esas libras, pero para el gobierno no fué acuerdo de caballeros, pues en vez de entregárselas a los productores, a quienes legítimamente les correspondían, se las tomó para el Instituto de Promoción del Intercambio.

"En este nuevo acuerdo no se logró tampoco fijar mejores precios, limitándose Gran Bretaña a entregar como total compensación por un año, la cantidad de 10 millones de libras y de las que el gobierno sustrae 3.140.000 y las destina a lo que llama equilibrio de los precios del maíz, afrecho, aceite y tortas de lino. No es verdad que lo sea para equilibrio de precios, sí para otros de los tantos equilibrios que hace, pues a los productores de granos se les sustrae más del 60 o|o del precio de sus cosechas. ¿O es que se quiere ahora convencer a los colonos que es necesario subsidiarlos con la producción ganadera? Ya no quedan ingenuos en el campo.

"Los términos del acuerdo de carnes, fijación de tipos y precios, no se conocen, no se publicaron antes, y ahora se repetirá el ocultamiento. Apenas puede pensarse que en un país del régimen constitucional escrito que tenemos, el gobierno tome la riqueza privada ganadera, la negocie como quiera y pague una suma cuyo monto no justifica y comprueba.

"La verdad pura y conocida por inducción, es que se negocian las carnes y con los subproductos subsidian a los ganaderos. Cuando los subproductos valen, pierde poco, y cuando el sebo y los cueros, por ejemplo, no tienen salida, el subsidio llega hasta $ 25 por cabeza. Así se negocia la riqueza madre.

"He dicho alguna vez que la propia Corporación Argentina de Productores, creada para la defensa de la ganadería argentina, tampoco conoce los términos de los convenios con Gran Bretaña, que a ellos también se les oculta, pero en cambio, se los hace participar en el juego de los envíos, y regalos, con descuentos por kilos, que se hacen pagar a todos los productores.

"Tan desastrosos son los convenios, que el propio presidente del Consejo Económico, Sr. Miguel Miranda, acaba de decir que "los ganaderos no percibieron nunca, ni lo perciben ahora, el beneficio a que tienen derecho", y que el aumento de hoy "no alcanza a cubrir el 40 o|o del mayor costo del transporte de los novillos de exportación". Ya demostraré más adelante que la situación se agrava con la compra de los ferrocarriles.

"Pero todavía hay más. El señor Miranda le dice al embajador inglés y agrega que es un ofrecimiento público al pueblo y gobierno de Gran Bretaña, que están dispuestos a entregar todos los excedentes de carne "a los mismos precios que se pagaban antes de la guerra". Es otra manifestación típica de gobierno totalitario. Para los ganaderos argentinos la guerra mundial no ha existido, los costos de producción no han aumentado, la justicia social no rige y deben abandonar su vieja aspiración de tener una parte libre de la cuota exportable para la búsqueda de otros mercados. ¡Después del ensayo con Venezuela, nadie piense más en nuevos destinos!

"Se nos contestará que si el gobierno entrega así a Gran Bretaña las carnes, que no son de él, sino de los productores, recibirá carbón y petróleo a los precios anteriores a la guerra. Aceptamos la hipótesis, pero la reventa del carbón y el petróleo a los consumidores argentinos sería un nuevo negocio para el I. A. P. I., y los ganaderos quedarán como los agricultores, despojados y en ruinas.

"No mejorarán sus perspectivas, lo dije y repito, con la operación combinada que se ha hecho de los ferrocarriles.

"Hace un año que fueron adquiridos por 2.500 millones de pesos, mil millones más de lo que se tasaron por exclusivas razones sentimentales, y todavía con efecto retroactivo, pero como dan una pérdida de 50 millones por mes, cada treinta días el Banco Industrial paga ese déficit. Total 600 millones más. Luego, pues, como ha sido un sentimentalismo que ha ido creciendo, hoy cuestan ya 3.100 millones con un valor real de 1.500. Ya diré después quién paga esa diferencia.

"Cuando se compraron los ferrocarriles, habilidad de los negociadores ingleses, el gobierno no reparó mucho en las consecuencias de la forma de pago, y se pasó un año pensando, pero cada mes le costaba al país ese caviar, la suma dicha de 50 millones.

"Es evidente que en un principio el gobierno decidió el pago con las libras bloqueadas en Gran Bretaña, pero para ello debía retirar previamente de la circulación 2.500 millones papel, y como los beneficios de la comercialización de las cosechas se derrochaban, lejos de tenerse recursos, como aquellos otros 2.000 millones que el general Perón ofrecía guardar como reserva para cuando llegara la deflación, el I.A.P.I. sólo veía acrecentar sus deudas.

"A la imposibilidad del retiro de billetes en circulación, se sumó la disminución de las reservas en oro, debiendo reexpedirse a Estados Unidos el metal que poco antes había sido traído, con el anuncio fastuoso del Presidente de la República, de que las barras y monedas llenaban los pasillos del Banco Central y la gente al caminar tropezaba con ellas. Al gobierno le fué dado comprobar la imprudencia con que gastaba en el exterior y su falta de previsión en el manejo de las reservas. No eran, pues, días para disponer del oro en Gran Bretaña, quedarse allí sin libras y todavía con el descenso vertiginoso de los dólares. Se prefirió seguir pagando el déficit mensual".

Dijo el doctor Molinas más adelante:

"A las [illegible] en el convenio debo agregar las relativas al pago de los ferrocarriles. El gobierno, no pudiendo retirar de la circulación los 2.000 millones de pesos papel, y no animándose a liquidar las divisas, por las serias consecuencias que ello tendría para la vida exterior del país y el efecto psicológico de encontrarse sin oro, conviene con Gran Bretaña que le haga un empréstito de 100 millones de libras. Apenas puede imaginarse que este gobierno que tanto ha declamado contra los empréstitos externos, que según él comprometen la soberanía e independencia económica y política, haya contraído una deuda exterior por 1.400 millones de pesos, para hacer lo que llama precisamente recuperación económica y política.

"Cuando se decidió pagar el saldo de nuestra deuda externa que no alcanzaba a 800 millones, y que todavía no sabemos si está totalmente rescatada, se pronunciaron como doscientos discursos alabando la acción. Sin embargo, tengo la seguridad que el 1o. de marzo el presidente se cuidará muy bien de decir que ha hecho un empréstito de 1.400, por el que pagará intereses, y no explicará naturalmente para qué pide prestado, teniendo libras en Gran Bretaña en cantidad suficiente. Callará también que no ha podido obtener lo que se proponía: libras convertibles.

"El presidente ha sacado por adelantado toda la cantidad que se calcula representarán las exportaciones de un año a Gran Bretaña. No da impresión de holgura, sino de aprietos, quien pide por adelantado todo el trabajo de un año. No le han dado más plazo que hasta el 1o. de marzo de 1949, y si para entonces no ha cubierto los 100 millones, debe abonar el saldo al contado. No hay prórroga.

"Si pagara con las libras bloqueadas, que precisamente la interdicción no alcanza para abonar los ferrocarriles, pues son de las inversiones autorizadas, perdería, como he dicho, las reservas y restringiría la circulación, y este gobierno procede al revés, aumentándola siempre. La Casa de Moneda trabaja día y noche imprimiendo billetes; no alcanza a satisfacer la demanda con un turno, necesita tres al día, ya que hay que arrojar a la plaza más de 30 millones cada semana. La impresión de papeles es incesante.

"Pero al haber destinado el préstamo de 100 millones de libras para pagar los ferrocarriles, con más los 10 millones que eran para los ganaderos y 40 de los depósitos existentes, el gobierno no sólo viola la ley del Banco Central, paga intereses inútilmente, sino que se lanza en la [illegible]. Desde hoy en adelante podemos afirmar que este gobierno es emisionista, los billetes que ahora otorgará por esta operación no tendrán su contravalor a oro. Estamos ya en el despeñadero.

"En efecto, el gobierno pagará los ferrocarriles con las libras prestadas y su reembolso se hará por el gobierno de Gran Bretaña. Acá entregará billetes a los particulares que den sus productos para la exportación, pero esos billetes no tendrán su contravalor a oro, y eso un gobierno no lo debería hacer, pues al faltar así a las leyes, viola la fé pública, envileciendo conscientemente la moneda argentina y despojando a todos".

Prosiguió diciendo el orador en otra parte de su exposición:

"Cuando hace un año se suscribió la compra que ahora recién se pagará, el señor Miranda dijo que los ferrocarriles tendrían que elevar sus tarifas en un cien por ciento, pues eran necesarios 400 millones para reparar el material y otros 400 millones para aumentos de sueldos al personal. Este aumento es hoy mayor. Luego, si la elevación general de tarifas será del 150 o|o, hay que esperar del 200 o|o o más para los cereales y las carnes, y sólo de un 100 o|o o menos para los productos industriales.

"Y como el recargo incidirá sobre el productor, los agricultores, tamberos y ganaderos, que abonarán principalmente los ferrocarriles, serán, como he dicho, sus primeras víctimas. Eso tampoco lo consignará el presidente en su discurso, pero los trabajadores del campo argentino deben saber bien todo lo que les espera.

"¿Ha sido, realmente, una operación ventajosa para el país la compra de esas empresas de transportes, cuando ha vencido el término fijado por la ley Mitre y debía someterse a un nuevo régimen económico industrial? Todos conocen su mala situación financiera, la imposibilidad de levantar capitales para reparar el material destruído, y no renovando hace tantos años y la incorporación de los elementos que la técnica aconseja hoy.

"Se queja el presidente de los que dejaron que los ferrocarriles fueran extranjeros; grita a todos los vientos contra los que hipotecaron el país, y él para redimirlos, trabajado por razones sentimentales, manda pagar 1.600 millones más. ¿En qué país vivimos?".

Manifestaciones del Gral. Perón sobre la entrevista con el Dr. Batlle Berres

BUENOS AIRES, 29. — La subsecretaría de Informaciones suministró a la prensa el texto de las manifestaciones formuladas por el general Perón en oportunidad de hacer entrega a los periodistas argentinos del texto de la declaración conjunta luego de las reuniones mantenidas con el presidente del Uruguay, a bordo del "Tequara". Transcribimos íntegramente la información suministrada: "Tengo el gusto de entregar a los señores periodistas una declaración sobre los acuerdos a que hemos llegado con el eminente estadista que gobierna la República hermana del Uruguay.

"Pensamos de manera similar con el señor presidente, en lo que se refiere a las relaciones internacionales. Pensamos que han pasado ya los tiempos de mantenerla mediante discursos y grandes banquetes en las embajadas. Los hombres de hoy, quizás por fuerza de las circunstancia, han pasado a ser más realistas en lo que atañe a estas cuestiones.

"Pensamos que los pueblos, como los individuos, no tienen amigos ni enemigos permanentes: tienen intereses permanentes.

"Dos amigos con intereses contrapuestos tardan poco en hacerse enemigos, como dos enemigos con intereses paralelos tardan poco en hacerse amigos".

"Con los pueblos ocurre algo similar; por eso la política internacional que hemos tratado de practicar, se afirma más en la ligazón de los intereses de los pueblos en un sentido paralelo, seguro de que con ello estamos consolidando la verdadera amistad entre nuestros pueblos, que será cada vez más estrecha.

"El Uruguay y la Argentina tienen una historia común y han vivido hermanadas a lo largo de más de un siglo de existencia independiente; coadyuvando nosotros con nuestra voluntad para aumentar esa vinculación por medio de los intereses materiales, habremos obtenido algo constructivo para ambos países de modo tal que en el futuro nuestros pueblos tendrán motivo de agradecimiento.

"No hay inconvenientes, no hay situaciones entre la Argentina y el Uruguay que no puedan ser resueltas, sobre todo estando animado el señor presidente de la república hermana por los mismos sentimientos que animan a los argentinos. Ello nos permitirá alcanzar para ambas naciones una hermandad y una confraternidad entre pueblos y gobernantes que aseguren un destino promisorio.

"Tenemos la enorme responsabilidad de resolver hoy lo que pueda ser de conveniencia para ambos países, sin esperar a resolverlo mañana. Al hacer entrega de estas recomendaciones y acuerdo a que hemos llegado, hago votos por que Dios colme de felicidad al señor presidente Batlle Berres, a los señores ministros, legisladores y funcionarios que nos han honrado con su visita a nuestro barco, así como también hago votos por la grandeza y prosperidad de nuestra hermana tan querida: la República Oriental del Uruguay".

Mensaje del Dr. Batlle Berres

MONTEVIDEO, 29 (UP). — Con motivo de la entrevista del presidente del Uruguay con el primer mandatario de la Argentina, el presidente Batlle Berres ha dirigido al general Perón el siguiente telegrama: "Frente al histórico solar de La Agraciada y en el clima de la más leal cordialidad, en el día de ayer, refirmamos la tradicional armonía de nuestros pueblos, su mutuo respeto y afectuosa colaboración, en una nueva etapa de realizaciones prácticas y efectivas en los terrenos de la política, el derecho y la armonía. Me complazco en reiterar a V. E. las expresiones de mi más viva satisfacción por el éxito logrado en común, en nuestro esfuerzo por la paz y la mutua comprensión de ambos países, así como por la contribución aportada en favor de la concordia de las naciones del continente americano, cuyos destinos aspiramos a ver definitivamente encuadrados en una amplia y solidaria comunidad jurídica. Hago votos por la felicidad del pueblo argentino por la ventura personal de V. E. y de su distinguida esposa.

Telegrama enviado al canciller argentino

A su vez, el canciller uruguayo ha dirigido a su colega argentino, el siguiente telegrama: "Al ratificar a V. E. los sentimientos de cordialidad que nos animaron en el día de ayer en La Agraciada, tengo la convicción de que la declaración formulada por los excelentísimos señores presidentes del Uruguay de la Argentina y los acuerdos a que hemos llegado, en los que por sobre todo predominó la elección del punto de mira y el más alto espíritu patriótico, interpretar el íntimo sentir de ambos pueblos, a la vez que constituyen otra obra efectiva en el afianzamiento de la armonía en América. Deseo hacer llegar a V. E. las expresiones de mi más alta consideración personal".

Comentarios sobre la entrevista del Gral. Perón y el Dr. Berres

MONTEVIDEO, 29. (UP).— "El Día" sugiere que en la entrevista Perón-Batlle Berres se han tratado puntos de importancia que no mencionó la comunicación hecha a la prensa. Señala que de los temas verdaderamente importantes, es poco lo que de ellos se dijo y es evidente que aparecen en cambio varias cuestiones de menor cuantía que hubieran encontrado solución por cauces más ordinarios".

Por su parte, "La Mañana" dice que las perspectivas son auspiciosas y que "traen el poco grato recuerdo de alguno s gobernantes argentinos del pasado que carecieron de comprensión rioplatense".

El primer mandatario presidirá la ceremonia en la plaza del Retiro

BUENOS AIRES, 29. — Todas las circunstancias se han aunado para que el anunciado acto a realizarse mañana a las 18.30 en la plaza Retiro, asuma las proporciones que responde a la trascendencia de su significación. La toma de posesión de los FF. CC. que fueran de capital británico y que recuperados para la economía nacional pasarán a engrosar desde mañana el patrimonio de la Nación ha movilizado a toda la ciudadanía en el deseo de hacer que la fecha constituya un mojón que marque una etapa significativa en la evolución del país.

Desde la enunciación de la ceremonia a realizarse en la plaza de Retiro las adhesiones se han sucedido desde todos los sectores de la opinión pública en forma ininterrumpida en un mancomún de voluntades que tienden a exteriorizar el vivo sentimiento de entusiasmo que ha despertado en el pueblo toda la incorporación a la red nacional ferroviaria de tan importante aporte.

Frente a la portada central del F. C. Central Argentino, personal especializado de la Municipalidad, ha emplazado un gran mástil y un cartel luminoso de 150 metros cuadrados en el que se transcribe el preámbulo de la declaración de la independencia económica argentina. A su frente se ha levantado un palco en el que tomarán ubicación el general Perón y las autoridades que presidirán la ceremonia.

Al fondo del estrado, "La Porteña" locomotora que el 9 de agosto de 1857 inició el servicio ferroviario en el país, volverá a hacer escuchar su silbato para anunciar la grata nueva. El presidente de la Nación se hará presente en la plaza Retiro, poco antes de las 18.30 para tomar ubicación en el palco oficial en compañía de su señora esposa, ministros y secretarios de Estado, el presidente del Consejo Económico Nacional señor Miranda, legisladores nacionales y provinciales y otras altas autoridades así como dirigentes de los gremios ferroviarios.

A la hora anunciada el general Perón hará sonar el silbato de "La Porteña" a la que se sumarán los de los barcos surtos en el puerto en tanto que las campanas de todos los templos del país serán echadas a vuelo. Seguidamente el señor Miranda será el encargado de izar la bandera nacional en el mástil levantado al efecto, con lo que se iniciará oficialmente la ceremonia.

ROSARIO

No satisface a la tropa policial la bonificación de $ 20 por quinquenio

ROSARIO, 29. — No satisface tampoco a la tropa policial la resolución del gobierno dictada ayer concediendo una bonificación de 20 pesos mensuales por cada quinquenio que se agregará al pago adicional de 60 pesos hasta tanto quede sancionado en el Senado el presupuesto de 1948.

La tropa sostiene que la bonificación última no favorece mayormente dado que gran parte de la misma persiste en no cobrar sus haberes de febrero cuando llegue el momento oportuno aunque seguirían en el servicio. Debido a este estado de cosas no se sabe cuando se iniciará el pago que debía haberse efectuado el viernes, pues ya ese día se abonaron los sueldos judiciales.

El conflicto del Jockey Club

ROSARIO, 29. — El secretario de Gobierno provincial Sr. Ghio invitó al presidente del Jockey Club señor Arijón para una entrevista en el despacho del primero en Santa Fe el martes a las 18 para ver si llega a solucionar el conflicto que desde el 7 de febrero tiene paralizadas las actividades de la institución, tanto que termina el mes sin haberse podido realizar las ocho reuniones oficiales y extraoficiales programadas.

Para el martes se anuncia una resolución sobre el conflicto emanada del delegado de Trabajo y Previsión Dr. D'Urso, que trajo instrucciones al respecto de Buenos Aires.

Un candidato a interventor

ROSARIO, 29. — La agrupación peronista Pro Intervención a Santa Fe que preside el mayor Viviano Moreyra, que no pudo realizar anoche un acto en apoyo de la misma ha repartido un volante donde propicia para ejercer la función de interventor en la provincia al mayor Héctor Julio Ahumada.

Llegada de un vapor italiano

ROSARIO 29. — En el puerto fondeó ayer procedente de Génova el vapor italiano "Enrico C." que trae a bordo 56 pasajeros de primera y segunda clase. También conduce un importante cargamento de materiales destinados a la construcción de caminos consignado a la IAPI.

De acuerdo con lo convenido en Génova los pasajeros pueden descender en Rosario o esperar a que el "Enrico C" cargue cereales para seguir viaje a Buenos Aires.

Trenes para Buenos Aires

ROSARIO, 29. — Para participar en los actos de mañana en Buenos Aires bajo los auspicios del sindicato obrero de la carne esta mañana salieron de la estación Rosario Norte tres trenes de diez coches cada uno.

La policía calcula el número de viajeros en 16.400. Hay además que agregar tres trenes más que saldrán esta noche.

El directorio del Banco Provincial

ROSARIO, 29. — En Santa Fe se reunió el viernes en forma plenaria el directorio del Banco Provincial. Fué presidido por el titular de la casa Rosario señor Edgardo Racca.

Fué aprobada la memoria y balance del último ejercicio resolviéndose pedir precio para su impresión.

Licitación para adquirir un edificio

ROSARIO, 29—El Instituto Nacional de Previsión Social llamó a licitación para adquirir un edificio con destino a la sede de sus dependencias en esta ciudad.

Se presentaron dos propuestas, siendo una, la propiedad de varios pisos en Entre Ríos 462|98 y Urquiza 1300|42 en 2.000.000 de pesos y el hotel de San Lorenzo y Sargento Cabral, donde está en parte el instituto, por 1.200.000 pesos.

La renuncia del ministro Michelletti

ROSARIO, 29 — A pesar de haberla presentado el 6 de agosto último y de las gestiones directas sin intervención de otras personas el ingeniero Luciano Michelletti no consigue que el gobierno le acepte la renuncia indeclinable del cargo de ministro de Finanzas y Obras Públicas.

Consulado norteamericano en Rosario

ROSARIO, 29—Hace varios años por razones de economía, fué suprimido el consulado de Norte América en esta ciudad, lo que coincidía con la paralización portuaria. Pero ahora normalizado el puerto, se nota la falta de dicho consulado, pues continuamente llegan buques norteamericanos y las gestiones tienen que hacerse en Buenos Aires, con las demoras consiguientes.

Una donación curiosa

ROSARIO, 29 — Recientemente una persona concurrió al Hogar del Niño, que depende de la Sociedad Damas de Caridad y pidió que se hiciera llegar a la hermana superiora una carta que entregó sin esperar respuesta alguna.

Al ser abierto el sobre se encontró en su interior 7 billetes de 500 pesos cada uno, con una tarjeta donde se había escrito las siguientes letras: "R.R.C." y por medio de la prensa se agradeció la misteriosa donación.

Embarque de trigo para el Brasil

ROSARIO, 29 — En la primera quincena de marzo llegarán al puerto 4 vapores brasileños, para llevar cada uno cerca de 7.000 toneladas de trigo, con destino al gobierno de ese país.

Tendido de una línea telefónica entre San Borja y Santo Tomé

BUENOS AIRES, 29 — Por el Ministerio del Interior se dió a conocer un decreto del Poder Ejecutivo, en el que dispone incorporar a las partidas respectivas, un crédito de 36.421.19 pesos para la construcción de la línea telefónica entre Santo Tomé (Corrientes) y San Borja (Brasil).

Esta suma, que constituye el presupuesto total de la obra, deberá ser entregada al comando general de comunicaciones del interior para atender los gastos que demande el tendido de la línea.

Las mesas receptoras en la capital federal

BUENOS AIRES, 29—En el Boletín Oficial de la fecha, se publica el decreto del Poder Ejecutivo en el que se consignan los lugares donde funcionarán las mesas receptoras de votos y sus circuitos en las próximas elecciones nacionales, correspondientes al distrito de la capital federal.

Fué disuelto un grupo de apristas en Lima

LIMA, 29 (UP). — "La Tribuna" anuncia que la policía disolvió a los ciudadanos que concurrieron al aeródromo de Arequipa, a dar la bienvenida al dirigente aprista Fernando León de Rivero, presidente de la Cámara de Diputados.

Dice más adelante que dicho funcionario, dirigió una protesta telegráfica al presidente Dr. Bustamante, acusando a las autoridades políticas departamentales de haber ordenado el atropello. El señor Rivero estaba acompañado por el senador Dr. Ramiro Prialé, el dirigente obrero Arturo Sabroso y otros jefes apristas.

FARMACIAS DE TURNO

Primer turno. Desde el domingo 29 de febrero al sábado 6 de marzo incl.

IRIGOYEN, San Martín 1696, Tel. 12036; SANTA FE, Saavedra y Moreno, Tel. 12301; CONTINENTAL, San Martín 2379, Tel. 13900 y 14401; CROPPI, 9 de Julio 2186, Tel. 12617; JUAN DE GARAY, Av. Freyre y Crespo, Tel. 31300; BEHRING, 25 de Mayo 2970, Tel. 30936; PASTEUR, B. Gálvez y M. Candioti, Tel. 10603 y 18142; SIDONI, F. Zuviría y P. Roca, Tel. 31095; GENERAL PAZ, Av. Gral. Paz 4698, Tel. 18276.

Servicio nocturno. Con farmacia abierta hasta las 21: Irigoyen, Santa Fe, Juan de Garay, Behring y Sidoni. Hasta las 23: Croppi, Pasteur, General Paz y Continental. Con farmacia cerrada, por recetas y medicamentos de urgencia: Behring y Sidoni.

ENTRE RIOS

En la presente semana los partidos darán fin a su campaña política

PARANA, 29. — En la semana que se inicia los distintos partidos políticos que actuarán en las elecciones del 7 de marzo proclamarán sus candidatos en esta capital.

El martes se efectuará la proclamación de los candidatos del Partido Peronista. Harán uso de la palabra el interventor del partido en la provincia, senador nacional Demetrio Figueiras; el senador nacional Leonidas Saadi; presidente de la Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe, Angel Marini; candidato a intendente de Paraná, Dr. Manuel Ruiz Moreno (h.) y los candidatos a diputados nacionales Marcelino Garay, Héctor D. Lagraña, Francisco Novellino y Roberto Dri. Hablarán, además, otros oradores de Buenos Aires.

El miércoles efectuará la proclamación el Partido Socialista. Hablarán entre otros oradores el Dr. Guillermo Bonaparte, candidato a intendente y diputado nacional; A. Amari, de Buenos Aires; la Dra. Alicia Moreau de Justo y el Dr. David Tiefenberg.

El jueves proclamará sus candidatos el Partido Comunista. Hablarán, además del candidato a intendente, Dr. Francisco Idelshon, los señores Adán V. Domé, José T. Cerrudo y un orador del comité central.

La Unión Cívica Radical realizará la proclamación el día viernes. Han sido designados para hacer uso de la palabra los señores Enrique F. Mihura, Agustín Rodríguez Araya, Silvano Santander, Raúl L. Uranga, Carlos H. Perette, Miguel Parente, José A. Bértora, y otros.

Total de inscriptos en el padrón municipal

PARANA, 29. — Se conoce el total de inscriptos que han de intervenir en los próximos comicios municipales del 7 de marzo. Alcanza a 137.906, de los cuales 4.551 pertenecen al padrón de extranjeros. Votarán en 556 mesas, incluyendo 42 mesas de extranjeros.

Las elecciones municipales se realizarán en 17 ciudades para elegir candidato a intendente y concejales y 19 villas para elegir juntas de fomento. En cuanto al padrón nacional el total de inscriptos alcanza a 212.967, con un total de 932 mesas.

Asamblea de almaceneros minoristas

PARANA, 29 — El Centro Almaceneros Minoristas y Anex[illegible] realizó asamblea general ordinaria hoy a las 9, en el local de calle 25 de Junio 61. Se consideró el régimen de horario de trabajo en los almacenes y descanso semanal. Se eligió además ocho vocales titulares y 8 suplentes.

Ha sido diferida la fecha de inauguración de un sanatorio

PARANA, 29 — Por disposición del secretario de Salud Pública de la Nación, Dr. Ramón Carrillo, ha sido diferida la inauguración del sanatorio colonia ley 11.359, para la internación de enfermos hansenianos que debía realizarse en Paraná mente hoy.

Inauguración de un dispensario

PARANA, 29 — Hoy a las [illegible] tuvo lugar en San Benito el acto de inauguración del dispensario y sala de primeros auxilios creado recientemente por decreto del Poder Ejecutivo. Asistirán el gobernador de la provincia doctor Héctor Maya, el ministro de Obras Públicas Ing. Emilio Gaggero y altos funcionarios de la administración provincial.

También mañana el gobernador procederá a inaugurar en el departamento Paraná la escuela [illegible] 23 de El Brete; la 29, de Colonia 3 de Febrero, Sauce Medio y la de El Sauce.

Camila Quiroga

Falleció inesperadamente, ayer, en la capital federal

BUENOS AIRES, 29 — Dejó de existir ayer de un síncope cardíaco en su domicilio de esta ciudad, la señora Camila Quiroga. Había llegado en horas de la mañana precedente de Córdoba, con el objeto de preparar la temporada oficial que desarrollaría este año en el teatro Smart.

La noticia de su fallecimiento provocó la consiguiente consternación en el ambiente teatral porteño, siendo numerosas las personas vinculadas al mismo que llegaron inmediatamente al domicilio de la extinta para presentar sus condolencias a su esposo y a su hija.

El velatorio de sus restos se efectuó en la Casa del Teatro, donde, pasadas las 24, comenzó el desfile de quienes deseaban dar su postrer adiós a tan calificada figura de la escena rioplatense.

En Chajarí, provincia de Entre Ríos, en 1896, había nacido la actriz que [illegible] acaba de hacer el [illegible] retorno, cuando llena de entusiasmo, de proyectos y de fe en el arte teatral al que había entregado su vida, se aprestaba a iniciar una nueva campaña artística. Se entregó Camila Quiroga al teatro en la más generosa de las entregas, pues casó con un actor y madre después hizo a su hija actriz. El entonces actor es hoy el empresario D. Héctor Quiroga y la actriz Nélida Quiroga, que sigue los pasos artísticos de su progenitora.

Doña Camila Quiroga hablando con gentes de prensa lo recordó alguna vez orgullosa y emocionada. Llegó al teatro por el vehículo de la [illegible]. Su madre era amiga de [illegible] Paz de Viale, madre de Carlos Max Viale, autor teatral, en cuya casa solía recitar versos que constituían la admiración del [illegible] auditorio. [illegible] consecuencia un compromiso de aficionada, y así que en una velada artística en la Casa Suiza, se reveló intérprete de condiciones. Luego llegó al teatro. A los 14 años actuaba junto a Héctor Quiroga, en el Marconi, encarnando el papel de novia que después habría de llevarlo más allá de la ficción. Meses más tarde casó con el actor y se retiró del teatro hasta 1912, en que lo hizo con el nombre de Camila Quiroga, pues anteriormente había actuado como Camila Passera, que era el suyo propio. En 1914 actuó junto a Pablo Podestá y después de esa época fué siempre primera actriz de nuestra escena. "La fuerza ciega", de Vicente Martínez Cuitiño, quien precisamente había escrito una obra para la temporada que la muerte acaba de truncar, y "Con las alas rotas", de Emilio Berisso, constituyeron sus primeros éxitos personales de actriz, a los que agregó corriendo los años una verdadera galería de heroínas.

En 1920 hizo su primera jira al exterior visitando España y otros países, donde actuó con éxito consagratorio. Luego los viajes se sucedieron. En uno de ellos estuvo ausente durante diez años. Su presentación en Madrid fué sensacional figurando en el auditorio entre las altas figuras del teatro. Jacinto Benavente, Enrique de Mesa y prominentes personalidades de todos los círculos matritenses. Esa noche suscitó Camila Quiroga estas palabras de Enrique de Mesa: "El arte de Camila Quiroga hace el milagro de reconciliarme con muchos autores". De regreso al país en la jira citada actuó en el Odeón, donde dió a conocer a muchos autores y emprendió luego una jira por América donde rindió a los públicos de todo el continente.

Camila Quiroga, que en sus años iniciales por la escena actuó también junto a figuras prominentes como Taliaví y Domenech, mostró siempre un cariño acendrado por el teatro de su patria al que incorporó muchos de los grandes valores de la escena rioplatense tales como el chileno Armando Moock ("La serpiente" fué su éxito más grande) y P. Groussac ("La divisa punzó" que constituyó un suceso personal).

Años después estrenó "Alma gaucha", del cubano Marcelo Salinas, "La ley de la vida" del uruguayo Zum Felde, "Entre hermanos", del mejicano Federico Gamboa y otros. De esta manera Camila Quiroga hacía verdadera obra de intercambio cultural, pues en sus jiras llevaba nuestras obras y a su retorno al país representaba las de autores extranjeros. Nos dió así a conocer la obra de muchos escritores hasta entonces ignorados para el gran público argentino.

Enumerar lo realizado por Camila Quiroga es tarea que no puede [illegible], tanto es lo que ha hecho por el teatro. Recordemos pues que en París en el homenaje a Alejandro Dumas se le celebró su magnífica labor en "La dama de las camelias". Actuó en su larga vida de actriz junto a los más grandes intérpretes de nuestra escena, y brilló siempre con luz propia.

En el cine, mudo y sonoro, actuó también. En la primera época [illegible] éxitos. En el cine sonoro actuó en "Viento norte" y otras cintas.

El sepelio de los restos de la señora Camila Quiroga se efectuará mañana lunes a las 11 en el cementerio del Oeste.



RAFAELA

Habrá mañana un acto de adhesión a la toma de posesión de los FF.CC.

RAFAELA, 29. — En la plaza 25 de Mayo, con el auspicio de las autoridades municipales, se realizará mañana por la tarde una concentración popular a los efectos de participar en los actos de adhesión a la toma de posesión por el gobierno de los ferrocarriles de capital extranjero.

Se ha dispuesto la instalación de altoparlantes para seguir las alternativas de la ceremonia que se cumplirá en la plaza Retiro, en la capital federal, ocasión en que hablará al país el presidente de la República.

La comuna, según los términos de una resolución que dimos a conocer oportunamente, ha invitado a los vecinos a embanderar los edificios y a iluminar sus frentes.

Proclamación demócrata

Esta noche a las 22 en la plaza 25 de Mayo tendrá lugar el acto de la proclamación pública de los candidatos del partido demócrata progresista a diputados nacionales, provinciales y Concejo Deliberante.

Figuran en la lista de oradores conocidos dirigentes de la agrupación.

—El martes a la misma hora, en el cine Avenida, proclamará sus candidatos el partido peronista y el miércoles lo hará el radicalismo en la plaza antes citada.

Usina Municipal

Las autoridades de la Usina Municipal han llamado a licitación para la adquisición de doscientos medidores a los efectos de otras tantas conexiones domiciliarias.

Sindicato de Obreros Municipales

Esta mañana se reunieron los integrantes del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales y de las comisiones de fomento del departamento para integrar las autoridades del organismo.

Colegio Nacional

En el Colegio Nacional se recibió una invitación telegráfica para que una delegación del establecimiento concurriera a los actos a realizarse mañana en la capital federal con motivo de la toma de posesión de los ferrocarriles de capital extranjero.

Las autoridades del establecimiento han dispuesto una adhesión simbólica ante la imposibilidad, por falta de tiempo, de destacar representantes.

Dirección General Impositiva

La jefatura del distrito local de la dirección general impositiva, ha informado que desde el día 1o. de marzo hasta el cinco subsiguiente, los interesados podrán pasar por las oficinas de la repartición, de 7 a 19 a hacer efectivo el pago del impuesto a los réditos y ganancias eventuales.

Centro de agrónomos

El martes, en la agronomía regional, se efectuará una reunión de ingenieros agrónomos para dejar constituído un Centro que agrupe a todos los profesionales de ese título que actúan en la zona.

Pago de patentes

La municipalidad ha informado que el 15 de marzo vence el plazo para el pago de las patentes para automotores y que, después de esa fecha, las mismas se cobrarán con las multas que establecen las reglamentaciones en vigor.

Asamblea

Se efectuó esta mañana la asamblea de la Liga Rafaelina de Futbol a los efectos de considerar la memoria y balance del ejercicio y renovar sus autoridades. Resultó reelecto presidente el señor Rafael R. Actis.

Posteriormente se sirvió un almuerzo criollo en las instalaciones del Club Atlético y en esas circunstancias se hizo entrega de los premios disputados en el torneo oficial de la temporada última.

Espectáculos

AVENIDA. — Hoy: "Como vienen se van" y "El pirata y la dama".

SUNCHALES

Prometió la construcción de desagües el ministro de Finanzas y Obras Públicas

SUNCHALES, 29 — Integrantes de la comisión pro desagües y caminos se entrevistaron con el ministro de Finanzas y Obras Públicas, Ing. Eros Faraudello, con el fin de solicitarle la pronta realización de las obras de desagües, formalmente prometidas hace algunos meses. El nombrado secretario expresó a los visitantes que a fines del corriente mes o en la primera semana del entrante se daría principio de ejecución, para lo cual se ordenará el traslado de las maquinarias que actualmente se tienen ocupadas en las obras que se realizan en el distrito Sarmiento.

Las obras de desagües solicitadas, vendrán a solucionar en parte el problema vial que desde hace unos años afecta a esta localidad, por lo que se espera el cumplimiento de la promesa hecha por el ministro.

La correspondencia simple sufre excesiva demora

SUNCHALES, 29 — En repetidas ocasiones la correspondencia simple llega a ésta tres o cuatro días después de la fecha que lleva el sello del correo de origen, no sabiéndose a quien inculpar de estas demoras, ya que, el personal local, no obstante ser insuficiente, cumple sus deberes con el mejor celo.

También es común que a los suscriptores de diarios no les lleguen algunos ejemplares durante el mes, especialmente cuando registran noticias importantes de orden nacional o local.

La jefatura del 5o. Distrito debería tratar de localizar las fallas para que no se repitan estas anomalías.

Enlace efectuado

SUNCHALES, 29 — En la intimidad, debido al luto de la familia de la novia, se efectuó el enlace de la señorita Esperanza F. Céspedes de ésta, con el Sr. Haroldo Abel Carbó, de Mercedes (Corrientes).

Actuaron de padrinos la Sra. Leontina J. de Carbó y el señor Luis Z. Céspedes.

Nuevas autoridades de la Sociedad Rural

SUNCHALES, 29 — Con la asistencia de una elevada cantidad de socios, se llevó a cabo la asamblea general ordinaria de la Sociedad Rural, en la que se aprobó la memoria y el balance del ejercicio de 1947 y se renovó parcialmente la comisión directiva. Con la incorporación de los electos, dicha comisión quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Sr. [illegible]; vice, Sr. [illegible] Priggioni; secretario general, Sr. Juan A. [illegible]; secretario de actas, Sr. [illegible]; tesorero, Sr. Alfonso F. [illegible]; pro, Sr. Joaquín Donato; vocales: Sres. Lorenzo Ristorto, Félix A. Ramella, Alfredo Emé. Re, José D. Costamagna y E. [illegible]; suplentes: Sres. Edmundo Sicoardi, Emilio [illegible], José [illegible], Alfredo Apolinario Allasia y Lorenzo J. [illegible]; revisores de cuentas: Sres. Américo [illegible], Dr. Dionisio de la Cruz y Dr. Amílcar Go[illegible]; suplentes: Sres. Carlos [illegible], Alfredo [illegible] y Américo Mischia.

Deceso

SUNCHALES, 29 — Ha causado hondo pesar el fallecimiento del señor José Molinari, antiguo y caracterizado vecino de esta localidad. Sus restos recibieron sepultura en el cementerio local.

FLOR DE ORO

Casamiento

FLOR DE ORO, 29. — El 11 de marzo en la localidad de Los Amores se bendecirá el enlace de la Srta. Isabel Bittel con el Sr. Isidro Yáñez. Luego de la ceremonia se efectuará una reunión en casa de la familia de la novia.

Lluvias

FLOR DE ORO, 29. — Las continuas y recientes lluvias han beneficiado considerablemente la zona agrícola en general, esperándose por lo tanto un excelente rendimiento de los cultivos.

RECREO

Cumpleaños

RECREO, 29. — Con motivo del cumpleaños de la Srta. Leonor Aurora Francetti, se realizó una fiesta en la casa de sus padres, participando de la misma las siguientes amigas de la agasajada: Antonia de Leiker, Regina Zelli, Dora Escobar, Elena Sottelo, Teresita Brandolini, Alba Reinoso, Ilda Sottelo, Isabel Adrover, Blanquita Drago, María Velázquez, Mirna Sánchez, Gloria Tacca, Antonia Campos, Elba Blanca, Virginia Sottelo, Olga Benitendi, Raúl Sottelo (h.), Lidia Adrover y Esther de Campo.

ESPERANZA

Con la implantación de coches motor se sugiere otro servicio auxiliar

ESPERANZA, 29. — Con motivo de la proyectada implantación de coches - motores en la línea de la ex empresa del F. C. S. F. entre esa capital, Esperanza y Rafaela servicio que se considera indispensable y llamado a llenar una necesidad sentida, sugiérese el establecimiento de un servicio auxiliar que permita afianzar el sostenimiento de aquél.

Nos referimos a la existencia de un micro - ómnibus o colectivo que tenga combinación con la llegada o partida de la estación local de los coches - motores, servicio que ya ha sido adicionado en localidades de la provincia de Buenos Aires y que permite eliminar el problema que significa para los pasajeros radicados en puntos distantes de la estación de ferrocarril, su traslado utilizando medios económicos.

El servicio adicionado a que hacemos mención podrá ser explotado por la misma empresa o por particulares, pero a buen seguro que resultará imprescindible, si se llega a concretar la circulación de coches - motores.

ACTIVIDAD POLITICA

Proclamación de candidatos

Esta noche a las 21.30 en la plaza San Martín tendrá lugar la proclamación pública de los candidatos del Partido Peronista, en cuya oportunidad hablarán los senadores nacionales Dres. Vicente Saadi y Julio Herrera; diputados provincial Sr. González Salmerón y nacional Sr. Manuel Díaz; el Sr. Ruiz Díaz y los candidatos por Las Colonias Sres. Agustín Protti, Horacio Rista y Gustavo Schollaert.

Los actos de mañana

Con motivo de la adhesión oficial de la Municipalidad a los actos de toma de posesión de los ferrocarriles británicos por parte del gobierno de la Nación, mañana se cumplirá a las 8.30 la ceremonia de izar la bandera en el mástil de la plaza San Martín; a las 18.30 retransmisión por intermedio de los altavoces municipales de los actos a realizarse en Buenos Aires. A las 19.30, se arriará el pabellón patrio. Serán embanderados los edificios públicos y habrá iluminación especial de los mismos.

En el parque Municipal

Con la presencia del gobernador de la provincia Dr. Suárez, miembros del P. E., autoridades locales y numeroso público se realizó esta mañana la ceremonia de colocación de la piedra fundamental de la plaza de educación física No. 2, que funcionará en el parque escolar municipal Gral. San Martín. En esa oportunidad luego de ejecutarse el Himno Nacional usaron de la palabra el titular de la Secretaría de S. y Bienestar Social Dr. Mende y el director de Educación Física de la provincia Sr. Conrado Leal.

Homenaje al P. Steinki

Con motivo de su reciente designación de Superior Provincial de la Congregación del Verbo Divino el R. P. Pablo Steinki, cura vicario de esta ciudad, será objeto de un homenaje a realizarse el 28 de marzo.

Espectáculos

MAYO: hoy "Rubia incendiaria"; mañana "La aurora de los valientes".

Colón: hoy "Yo fuí una usurpadora".

SAN JUSTO

Escuela Normal Mixta

SAN JUSTO, 29. — La dirección de la escuela normal comunica al personal docente, alumnos y demás interesados que de acuerdo con instrucciones recibidas de la superioridad los exámenes del departamento de aplicación se iniciarán el 10 de marzo; la inscripción de alumnos de dicho departamento y los que vienen con "pase" de otra escuela normal tendrá lugar el 15 y 16 de marzo; la de 1er. grado infantil el 18, 19 y 20. Si hubiera exceso de aspirantes se realizará un sorteo el 21 del mismo mes.

El examen de selección del magisterio se ha postergado para el 15 de marzo y el examen de selección de 1er. año para el día 22 del mismo mes.

Desde el día de la fecha hasta el 5 de marzo se reciben solicitudes de alumnos libres y se postergan cinco días más las fechas de inscripción para exámenes previos y complementarios.

Los aspirantes al profesorado de educación física deben pasar por la escuela para informarse.

Escuela de oficios para varones

SAN JUSTO, 29. — La dirección de la escuela de oficios para varones comunica a los interesados que desde el 1o. de marzo y hasta el día 14 del mismo mes, queda abierta la inscripción de alumnos, todos los días hábiles de 8 a 11.

Los estudios son gratis y comprenden las especialidades siguientes: carpintería, herrería y electricidad. Las clases se iniciarán el día 15 de marzo próximo.

Recuerda a los aspirantes a reemplazos de las distintas asignaturas que se dictan en esta escuela, que está abierta la inscripción, la que se clausurará el 14 de marzo.

Fallecimiento

SAN JUSTO, 29. — Ha provocado pesar el fallecimiento de la Sra. Margarita Spinetta Vda. de Spinetta, acaecido en ésta a la edad de 70 años.

SAN CRISTOBAL

Estado ruinoso del local que ocupa la escuela de las hermanas dominicas

SAN CRISTOBAL, 29 — El edificio que ocupa la escuela Santo Domingo de las Hermanas Dominicas se encuentra en ruinas. Está quedando con la mitad de las aberturas y en las paredes se han formado boquetes y grietas sumamente peligrosas. Las chapas del techo están muchas de ellas sueltas, y algunas arrancadas por los vientos. Como está incluída en el presupuesto de la Nación una partida con destino a la construcción de un edificio nuevo, demoliendo el existente, es de desear que se haga efectiva la entrega por parte del ministerio de Hacienda de la Nación de la partida votada, e iniciar de inmediato la obra proyectada.

Partido Peronista

El Partido Peronista procederá a la proclamación de sus candidatos, con actos públicos a realizarse hoy a las 20.30, frente al cine XX de Setiembre, en ésta. Harán uso de la palabra los señores Marcelo Possi, Segundo P. Avila, Ramón Oyola, Lorenzo Lasse y Angel Ponce.

Elecciones comunales

SAN CRISTOBAL, 29. — Para las elecciones comunales, circulan dos listas. La Agrupación Vecinal, que lleva como candidato a los señores Sebastián Cebrián Aguila, Domingo Allosttí (h), Luis Airaldo y José E. Galizzi; suplentes Andrés Lusso, Urbano Torres, Reynaldo Tassi y Victorio Cabutti. Revisores de cuentas: Nicolás Muñoz (h), Isaac Woscoff y César Mazzi; suplentes: Felipe Licinio, Juan Farías y Juan Cortés.

—El Partido Peronista lleva como candidatos a los señores Antonio Pintos, Eduardo L. Possi, Delmofilo Cuevas y Andrés García; suplentes: Raúl Ruiz, Alberto Bianchi, Antonio Furlani y Alfredo Gihmondi. Revisores de cuentas: Edmundo Trivero, Reynaldo Blainq y José Gaitán y suplentes: Gregorio Gómez Fernández, Mario Bernard y Mario Botta.

Traslado del cura párroco

SAN CRISTOBAL, 29 — El 26 se ausentó de ésta, trasladado a Santa Anita, estación Urquiza, provincia Entre Ríos, el cura párroco Pedro Gerhmann, que estuvo al frente de la parroquia por espacio de 10 años.

Interinamente quedará al frente de la parroquia, el cura teniente Alfredo Karlen, habiéndose a la vez designado en funciones de cura teniente al sacerdote Silvestre Gasmann.

La población espera como acto de verdadera justicia se confirme como cura párroco al R. P. Karlen, a quien se debe la construcción de la iglesia y casa parroquial.

Colegio Nacional para San Cristóbal

SAN CRISTOBAL, 29. — Adhiriéndose a las gestiones realizadas en Buenos Aires, por la Unión de Entidades, para conseguir la creación de un colegio nacional, el Sr. Pedro [illegible], comisionado comunal, remitió al presidente de la Nación, el siguiente telegrama: "El pueblo de San Cristóbal recibió regocijado el informe de la delegación con su promesa de creación del colegio nacional. En mi carácter de delegado interventor en la comuna, hago llegar a su excelencia mi felicitación y expresión de gratitud, esperando disponga el decreto de creación".

También remitió otro similar a la Sra. Eva Duarte de Perón.

COLONIA TERESA

Fallecimiento

COL. TERESA, 29. — Hondo pesar ha provocado el deceso de la Sra. [illegible] de [illegible], directora de la escuela provincial No. [illegible] del paraje Col. San José, quien gozaba de general estimación. En el sepelio de sus restos que se verificó en el cementerio de San Javier, se puso de manifiesto el pesar causado por tan sensible desaparición.

HUMBERTO 1o.

Espectáculo en el Argentino Foot Ball Club

HUMBERTO 1o., 29. — El Argentino Foot Ball Club presentó el 27 en su pista al recordman mundial del Sparring [illegible] Eduardo Nasep, quien realizó demostraciones de fuerza y resistencia, entre ellas romper una guía de teléfonos de más de 1.200 páginas. [illegible] golpes con una maza de hierro sobre el estómago, sin riesgo para su vida y pasar un camión sobre su cuerpo.

EMILIA

Rifa benéfica

EMILIA, 29 — El F. B. C. Corón informa que los números de rifa pro-field favorecidos con premio fueron los siguientes Nros.: 0003, 136, 876, 736, 885, 346, 401, 607, 224, 093, [illegible] y 109, pudiendo retirar los premios en el local del club.

Enlace

EMILIA, 29. — Fué bendecida la unión matrimonial de la Srta. Cira Aragón con el Sr. Bartolomé Meinardi, siendo muy felicitados por sus relaciones.

LAS TUNAS

Casamiento

LAS TUNAS, 29. — El 21 del corriente fué consagrado el enlace de la señorita [illegible] del Carmen [illegible] con el señor [illegible], pertenecientes a conocidas familias de ésta y de la localidad de San Agustín.

SAN EUGENIO

Quedó constituída una federación de sindicatos del Dpto. S. Jerónimo

SAN EUGENIO, 29. — El 22 del corriente tuvo lugar la asamblea de sindicatos obreros del departamento San Jerónimo, convocada por el Sindicato Obreros de Oficios Varios de esta localidad, concurriendo de diecinueve invitados, once representaciones, mandando otras su adhesión por escrito.

El motivo de la asamblea, como se informara oportunamente, era dejar constituída una federación que agrupara a los mismos a fin de centralizar las tareas en ese organismo que con carácter legal tendrá a su cargo las gestiones inherentes a todos los problemas que afectan a los gremios del departamento.

Después que el presidente de la asamblea Sr. Ezequiel Campos explicó el motivo de la convocatoria y los beneficios de la unión de todos los gremios, se pasó a elegir una comisión provisoria que tendrá a su cargo la confección de un proyecto de estatutos y convocar a una nueva asamblea para la aprobación de dichos estatutos y elegir definitivamente las autoridades de la federación.

La comisión de referencia quedó así integrada: secretario general Ramón Carrasquilla; secretario de actas Aureliano López; tesorero, Roque Lusena; vocal 1o. Ezequiel Campos, 2o. Cayetano Centurión y revisores de cuentas José Cuartara y Ventura Gaitán.

El nombre que llevará el organismo federativo será el de Unión Obrera Departamental San Jerónimo, con sede en la localidad Bernardo Irigoyen.

SAN VICENTE

Provoca serios trastornos la escasez de combustible

SAN VICENTE, 29 — Desde hace varios días, se está sufriendo en esta localidad escasez de energía eléctrica a causa de la falta de combustible.

Como es de suponer, tal inconveniente ocasiona graves trastornos a los usuarios, la industria y los sanatorios, donde los aparatos de cauterización, diatermia, rayos ultravioletas, etc. sufren una paralización forzosa perjudicando las curaciones que se efectúan con tales aparatos.

Dada la importancia y gravedad de la situación, se deberían tomar medidas urgentes para subsanar cuanto antes el problema planteado.

Nacimiento

SAN VICENTE, 29. — María Cristina Alcira, llamarán a la primogénita de los esposos Hermenegildo Giácomo y Alcira López.



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, FEBRERO 29 DE 1948

Paralización de fábricas

La paralización de establecimientos industriales que trabajan por cuenta de la Nación, debido a dificultades para obtener envases y medios de transporte, ha venido ocasionando múltiples inconvenientes en los últimos tiempos.

En esta provincia, donde existen numerosas fábricas de aceite de lino que entregan su producción al Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, se han registrado frecuentes paralizaciones por estos motivos. En la actualidad han suspendido sus actividades varias fábricas del departamento Las Colonias, algunas de las cuales se mantienen paralizadas desde hace más de un mes sin que hasta ahora, que se sepa, se hayan adoptado medidas para poner término a estos inconvenientes.

La actual paralización se debe a falta de envases para transportar la producción, problema que se agrava a causa de que esos establecimientos industriales carecen de espacio para almacenar el aceite que elaboran. Por esa razón tan simple, que pone en evidencia una imprevisión que no se justifica, sobre todo cuando los poderes públicos no ignoran las dificultades de todo orden existentes en los transportes y en la provisión de envases, una industria se ve obligada a sufrir una paralización forzosa, que además de los trastornos que ocasiona a la misma, afecta gran número de hogares obreros que son quizás los que sufren en mayor grado sus consecuencias.

Con el fin de dar una solución de emergencia al problema, se ha venido gestionando, según se informa, el préstamo de algunos depósitos [illegible] Fiscales en esta ciudad, que se encuentran desocupados. Pero también aquí se han presentado, al parecer, nuevas dificultades. [illegible] lo cual, lo que podría resolverse en un día o dos, por tratarse [illegible] viene prolongando [illegible] largo tiempo, sin arribarse a solución alguna.

Faltas de este orden no se justifican, y mucho menos [illegible] de problemas que se podrían haber podido evitar si hubiese habido un mínimo de previsión en los [illegible] oficiales. Al construir las fábricas o al disponer el [illegible] la adquisición [illegible] de producción, debieron haberse construido también depósitos con capacidad suficiente como para almacenar la producción durante un lapso razonable de tiempo. De ese modo se hubiera estado a cubierto de cualquier dificultad en [illegible] transportes [illegible] de envases o de cualquier otro orden, evitándose al mismo los perjuicios que se hacen a modestas familias trabajadoras que no tienen por qué sufrir las consecuencias de la imprevisión o fallas administrativas de las dependencias oficiales.

Robos de ganado

Las denuncias de algunos robos de ganado en el interior de la provincia, la mayor parte de los cuales han ido quedando impunes, está señalando la existencia de fallas en las policías de los departamentos que reclaman una intervención del Ministerio de Gobierno.

Los hechos denunciados no son, en su mayoría, [illegible] de [illegible] o desaparición de un animal, que suelen ser [illegible] y que se preocupan mayor, [illegible] a los ganaderos que [illegible] algunas no los denuncian, sino que se trata de operaciones en gran escala, difíciles de realizar sin contar con el aflojamiento de la vigilancia policial.

El robo de [illegible] hasta el punto de que el [illegible] no es una operación que pueda quedar fácilmente impune en la actualidad, en que se dispone de buenos medios de movilidad y existe una organización policial numerosa. Precisamente, en uno de los departamentos donde más se registran estos hechos [illegible] han venido denunciando últimamente, se han creado en el presente año varios destacamentos policiales en lugares apartados, según se ha venido anunciando por la respectiva jefatura de policía. La creación de esos destacamentos, parecería no haber servido para la disminución de esas actividades y se pone de manifiesto que no es por falta de efectivos que el cuatrerismo no se combate, sino por desidia o [illegible] de la policía.

Este tipo de cuatrerismo, que no es un problema social porque nada tiene que ver con la miseria y las más veces se realiza mediante organizaciones perfectamente planeadas y con vastas ramificaciones, puede ser combatido con relativa facilidad siempre que exista empeño en las autoridades policiales y se cuente con personal competente. El poder público dispone de muchos recursos, y el control que se realiza en la comercialización de las haciendas [illegible] el sanitario, etc., [illegible] facilitar la acción de las autoridades policiales.

La inestabilidad de los funcionarios y empleados policiales, el ingreso a la repartición sin mayores exigencias de orden técnico o moral, como suele ocurrir con más frecuencia en la campaña, son todos factores que conspiran contra la eficacia de este cuerpo y contribuyen a facilitar las actividades de los ladrones de hacienda, así como en otros órdenes de la delincuencia.

De ahí la necesidad de asegurar la eficacia de la acción policial en la represión de estos delitos, no solamente mediante una fiscalización severa de parte del Ministerio de Gobierno, sino implantando normas que aseguren la estabilidad a empleados y funcionarios, ascensos por concursos y otras que contribuirán a mejorar y dignificar la repartición policial, haciendo de la misma un cuerpo verdaderamente competente y merecedor de la confianza pública.

Sociedad Unión Industrial

Aplicación del impuesto inmobiliario

Las autoridades de la Unión Industrial han enviado días atrás una nota al ministro de Finanzas de la provincia, expresando su adhesión y su unidad de criterio con los conceptos expuestos por la Bolsa de Comercio de esta ciudad en su reciente presentación al P. E. relacionada con la aplicación por la Dirección General de Rentas, de la disposición contenida en el art. 7o. de la ley 3124, de impuesto inmobiliario, por la que se fija el monto básico del mismo, modificado por la citada dependencia al aplicar los adicionales.

Señala la entidad la necesidad de que el P. E. disponga la revisión del criterio de las autoridades de aplicación de los impuestos pues el mantenimiento del mismo, obliga a los contribuyentes a efectuar los pagos bajo protesto con las consiguientes pérdidas de tiempo en los trámites y gestiones.

La reincorporación del director de la escuela de C. Naval "Alm. Brown"

Resolución que rehabilita, pero que no repara la injusticia cometida

Por el Ministerio de Educación Justicia y Culto, se ha dado un decreto que se relaciona con la situación del director de la Escuela de Carpintería Naval señor Lorenzo Greggi. Se dispone "reintegrar a su cargo al profesor de la Escuela de Carpintería Naval "Almirante Brown" de esta ciudad don Héctor Greggi, debiendo ser considerada la suspensión sin goce de sueldo de acuerdo a lo dispuesto en el decreto No. 17.887 de diciembre de 1945". El Art. 3o. dice: "Envíese nota a la Dirección Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, con copia adjunta del presente decreto, aconsejando la designación del señor Lorenzo Greggi para el cargo de director de la misma escuela".

Esta resolución tiende a solucionar una situación de injusticia en que se vió colocado al referido director de escuela, si bien, como se verá más adelante, no es todo lo justiciera que debió serlo. A este asunto se le dió amplia publicidad en su oportunidad, cuando se puso en tela de juicio la conducta de aquel profesor, pero en [illegible] ninguna información ahora cuando se trata de rehabilitarlo, de modo que el texto de la resolución lo hemos [illegible] extraoficialmente. [illegible] las constancias que se citan en los considerandos, en fecha 16 de abril de 1946, el director general interino de Enseñanza Técnica, Industrial, Comercial y de Oficios, dispuso el levantamiento de un sumario administrativo para indagar el manejo de los fondos de la referida escuela. [illegible] la intervención federal, el 4 de mayo de 1946, declaró cesante al señor Greggi. De acuerdo con las conclusiones del sumario administrativo, la Dirección General [illegible] de acuerdo con el dictamen del Tribunal Disciplinario de Escuelas Especiales, sólo aconsejaba la suspensión del director de la Escuela de Carpintería Naval "Almirante Brown". Posteriormente, y pasados los antecedentes a la justicia, el perito contador oficial de los tribunales, al ampliar la investigación administrativa informa que "las rendiciones de cuentas se hacían correctamente y que las irregularidades administrativas observadas habrían sido en su mayoría inspiradas en el deseo de mantener el establecimiento en un [illegible] a fin de no resentir la buena marcha de la enseñanza". Asimismo el agente fiscal estima que, "agotadas las investigaciones, no surge la comisión de delito alguno por parte del mismo". El juez de instrucción [illegible] la causa a favor de Lorenzo y Héctor Greggi y la Cámara de Apelaciones [illegible].

El decreto del P. E., en cuyos considerandos [illegible] la conducta del señor Greggi, dice luego que si bien es cierto han quedado comprobadas diversas irregularidades administrativas, las mismas habrían sido [illegible] con las [illegible] del decreto No. 17.887, y y agrega que es propósito del actual gobierno de la provincia, "concurrir con a [illegible] ria que vive la República y en la [illegible] llegar a todos los habitantes de la [illegible] que corresponden", y señala que, habiendo pasado a depender la referida [illegible] del corriente año, de la Dirección Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, "no está en las facultades de este P. E. nombrar el personal de la misma".

[illegible] este decreto rehabilita al señor Lorenzo Greggi, pero el resarcimiento del daño moral y material que se le infiriera, en los hechos resulta simplemente lírico y, en este aspecto, se mantiene la injusticia. Si el profesor mencionado, en su oportunidad fué absuelto por la justicia, en primera y segunda instancia, que ha considerado que no existían los delitos que se habían supuesto, quiere decir que desde el mismo momento en que se produjo el fallo absolutorio debió de haberse producido la reincorporación, y en las mismas condiciones en que se desempeñaba el Sr. Greggi, es decir, dentro de la categoría que le fija el escalafón y con el sueldo que le [illegible] resultado que la justicia lo absuelve y el gobierno lo [illegible] be recordarse que en su oportunidad [illegible] señaló la serie de irregularidades que se habían cometido en la instrucción del sumario administrativo y dió su opinión en sentido completamente favorable a la conducta del señor Greggi. Este solicitó su reincorporación inmediatamente después que conoció el fallo definitivo y si no ha cometido delito alguno, debió reponérsele en su puesto [illegible]. En cambio se ha esperado 15 meses para dar una resolución que es simplemente lírica, ya que resulta ahora que el gobierno de la provincia, al cambiar de jurisdicción la escuela, no tiene facultades, según manifiesta, para restituirlo a la dirección de la misma.

Esta no es, a nuestro juicio, la resolución adecuada. El señor Greggi debió haber sido restituído a su cargo de director de escuela especial, dentro del escalafón en vigor en la provincia y en la categoría en que estaba cuando se lo dejó cesante sin antes esperar el pronunciamiento judicial, que hubiera sido lo justiciero. Si la escuela donde ejercía ha pasado a la Nación, debe dársele el destino que le corresponde al docente mencionado, de acuerdo con su categoría y antigüedad. La suspensión que se le ha impuesto por "irregularidades cometidas en el afán de asegurar que se mantenga el establecimiento en funcionamiento efectivo y a fin de no resentir la buena marcha de la enseñanza", resulta así injusta. Hay una ley por la que el P. E. sólo puede suspender sin goce de sueldo por un mes, pero en este caso han pasado quince, desde que el señor Greggi fué absuelto, y esto parece contradecir los considerandos del decreto rehabilitatorio, en cuanto habla de "justicieras reivindicaciones".

Cuando la suspensión y luego cesantía del Sr. Greggi, se dió amplia publicidad a los motivos supuestos de esas medidas. Luego la investigación judicial demostró que se habían magnificado injustamente hechos, así como lo puso en evidencia la Asociación del Magisterio. Y ahora resulta que cuando se trata de reparar la injusticia se procede con un criterio que más mezquino no puede ser, pues el gobierno, en vez de reincorporar a partir de la fecha del fallo judicial se limita a recomendarlo a la Dirección Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, dejando en manos de esta repartición, la buena o mala disposición para reparar el daño que otros han hecho al poner en tela de juicio la honestidad de aquél y al privarlo durante tanto tiempo de su sueldo.

Tomará posesión mañana el gobierno nacional de varios ferrocarriles

De acuerdo con las informaciones ya conocidas, mañana a las 19 se realizará en la capital federal la ceremonia simbólica que presidirá el gobierno de la Nación, al tomar posesión definitiva de los ferrocarriles de capital británico instalados en el país.

Numerosos actos comprende el programa de mañana: a las 18.30 llegará el presidente de la República a la plaza Retiro; se realizará en seguida la ceremonia de izar la bandera nacional al tope del mástil instalado en la misma; después se cantará el himno, y en seguida comenzarán los discursos que cerrará el presidente general Perón, quien hará sonar el silbato de "La Porteña", la primera locomotora que circulara en el país.

En esta capital

Con varios actos se registra la adhesión de esta ciudad; en primer lugar el gobierno provincial dictó un decreto adhiriéndose al acontecimiento.

La delegación regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión ha invitado al comercio e industrias a embanderar sus locales, dando asueto al personal en horas de la [illegible] para que asista a los actos.

Para escuchar el discurso del general Perón se realizará una concentración en la plaza de Mayo, de acuerdo con la invitación formulada por la mencionada dependencia.

En la estación Central Norte Argentino: Los ferroviarios del Estado han organizado una concentración para la misma hora, habiéndose instalado palcos especiales en la plaza de la estación local.

En el Central Argentino: Los obreros del Central Argentino han organizado una concentración frente a la estación de la ex empresa en calle General López; señalan los organizadores que no han aceptado la invitación de la Unión Ferroviaria, sección Estado, por considerar que siendo el F.C.C.A. la única empresa de capital privado existente en esta ciudad, que pasa a ser patrimonio de la Nación, en esta oportunidad no sería razonable ni lógico que renunciaran al derecho de celebrar jubilosamente el acontecimiento.

En la Universidad Nacional del Litoral: El interventor en la Universidad del Litoral, en adhesión al acontecimiento, organizó un acto para mañana a las 7; dicho funcionario procederá a la hora mencionada a izar la enseña patria en el mástil del establecimiento, coreándose el Himno Nacional y finalizando el acto con el Himno de la Universidad. Han sido invitadas las autoridades de los diversos institutos, los estudiantes, empleados, etc.

Adhesión de la Unión Obrera Metalúrgica

La Unión Obrera Metalúrgica Sec. Sta. Fe, ha decidido realizar un paro de 5 minutos mañana lunes 1o. de marzo a las 10, con motivo del acto que la Confederación General del Trabajo realizará a las 19 y que será celebrado en todo el país, y en homenaje al presidente de la Nación por su acción de gobierno y la tercera posición adoptada por la C. G. T. en el terreno gremial internacional.

Declaración de la Unión Operadores y Empleados de Salas Cinematográficas

Con motivo de los actos a realizarse mañana en todo el país, por la toma de posesión de los ferrocarriles extranjeros por el gobierno de la nación, la Unión Operadores y Empleados de Salas Cinematográficas ha dado a conocer una [illegible] la trascendencia de aquel acontecimiento para el futuro de la República.

Dice la entidad [illegible] que se adhiere a la simbólica y trascendental ceremonia de toma de posesión de los ferrocarriles de capital británico, "hecho de tal magnitud que jalona uno de los actos más fervorosos y patrióticos que registra nuestra historia, poniendo en evidencia el espíritu argentinista del conductor del pueblo argentino general Perón, al recuperar para el patrimonio de nuestra querida patria tan importante servicio público, culminando con ello una de las etapas del mayor engrandecimiento del país".

Después de otras consideraciones, finaliza la declaración invitando a los asociados a concurrir mañana a la plaza de Mayo a escuchar el discurso del presidente de la Nación, con motivo de la toma de posesión de los ferrocarriles.

Invitaciones a concurrir al acto

La Sociedad Vecinal de la Zona Sur, dió a conocer una invitación a sus asociados para que concurran mañana a las 18 frente a la estación del Ferrocarril Central Argentino, para escuchar la palabra del presidente de la República, con motivo de la toma de posesión.

También se ha adherido a los actos a realizarse mañana, el Sindicato Obrero de la Madera, recomendando a sus asociados a que concurran a los mismos.

AGRUPACIONES GREMIALES PERONISTAS

Telegrama al Presidente de la República

Las autoridades de la Agrupación, que han invitado a los afiliados a concurrir a la plaza de Mayo para asistir a la transmisión del discurso del general Perón, han enviado al presidente de la república, el telegrama siguiente:

"Las Agrupaciones Gremiales Peronistas" de Santa Fe, obreros y empleados del Estado, Empleados de Comercio y Estibadores y Marítimos, tocadas en su fibra más sensible y henchidas de fervor patriótico se asocian al júbilo nacional producido por la recuperación de los ferrocarriles argentinos, vinculada al gran estadista que rige con acierto los destinos de la patria. Quiera la providencia conservárnoslo hasta la completa consecución de sus grandes concepciones".

CASA DEL PERONISTA

El secretario general de la Casa del Peronista ha enviado al presidente de la república, el telegrama siguiente:

"En nombre de la Casa del Peronista de Santa Fe, expreso a S. E. las más sinceras y cordiales congratulaciones con motivo de celebrarse en el día de mañana la toma de posesión de los ferrocarriles por parte del gobierno argentino y que significa otra avanzada gigante hacia la recuperación integral de nuestro patrimonio, en el que el gobierno de S. E. se halla profunda y resueltamente empeñado".

Universitarias

Inscripción en la Facultad de Higiene y M. Preventiva

Por resolución de la fecha se ha abierto la inscripción para los cursos del presente año lectivo en esta Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, la que será clausurada el día 25 de marzo próximo.

Se recuerda a los interesados que la inscripción para los distintos cursos está limitada en la siguiente forma: médico higienista, 15; alumnos, ingeniero sanitario, 10; administrador sanitario, 10; y odontólogo sanitario, 10. Curso de profilaxis buco-dental para maestras, 20 alumnos. Las solicitudes de inscripción deberán presentarse en la secretaría de este instituto, 9 de Julio 3467, todos los días hábiles de 7 a 13 y de 15 a 21, acompañando un sello nacional de $ 2, copia fotográfica del diploma y certificado de buena conducta expedido por autoridad competente y dos fotografías tipo carnet tamaño 5 x 5.

Fecha de exámenes. — Igualmente el delegado organizador ha resuelto que las mesas examinadoras para los alumnos del primer curso se reúnan el día 12 de abril y las clases de los distintos cursos deberán dar comienzo el día 29 de marzo.

Fueron habilitadas dos nuevas estaciones oficiales radiotelefónicas

De acuerdo con las disposiciones adoptadas por el Ministerio de Gobierno, la Dirección de Comunicaciones prosigue el cumplimiento del plan preparado para dotar de comunicaciones rápidas a todas las zonas de la provincia, particularmente en aquellas donde no existe servicio telefónico, ómnibus, etc.

Desde tiempo atrás han sido habilitadas estaciones radioeléctricas en varias localidades del norte de la provincia, y a esas se agregan las habilitadas recientemente en las jefaturas de San [illegible] Dpto. [illegible] y en Las Rosas, Dpto. Belgrano.

El miércoles 3 del mes entrante serán inauguradas las de Ca[illegible].

Información general

Permisos para pesca deportiva en el puerto

La Dirección General de Gendarmería Nacional ha resuelto que las unidades y sub-unidades de dicha repartición situadas en la zona fluvial norte podrán otorgar permisos de pesca deportiva dentro de los límites de su jurisdicción. Como este puerto se halla comprendido en la franquicia de [illegible] la Gendarmería Nacional local otorgará permisos de pesca deportiva dentro de la zona portuaria. Los que deseen obtenerlo se ajustarán a los siguientes requisitos:

Ser mayor de 18 años; Comprobar medios de vida; Justificar su domicilio; Presentarse con documentos de identidad.

Los permisos se acordarán por seis (6) meses pudiendo ser renovados.

Las personas interesadas deberán presentarse al local de la Oficina de Guardia donde serán registrados en un libro habilitado al efecto, haciéndose presente que [illegible] este permiso no es necesario ser asociado de ninguna institución ya que la franquicia a que se hace referencia es de carácter general, y sólo basta reunir los requisitos señalados.

A cada interesado se le otorgará un carnet que lo habilitará para pescar dentro de la zona portuaria.

Publicaciones recibidas

"Crónica de Holanda". Revista de la Oficina de Información Holandesa para la América Latina.

"The Unite States Quarterly Book List". Selección de libros publicados durante julio, agosto y setiembre de 1947 en los Estados Unidos (en inglés).

"Revista de la Bolsa de Comercio de Rosario". Sumario: Labor de la Bolsa; "Solanáceas de la flora argentina tóxicas para el ganado", Enrique L. Ratera; "El maíz en la industria"; "Papel, cartón y bagazo de la caña de azúcar", E. Antonio Vázquez; Convenio inmigratorio con Italia. Quebrantos comerciales en enero.

"Boletín Informativo". Cooperativa Agrícola [illegible] Le Breton Ltda. de Río [illegible] (Chaco).

"Síntesis mensual estadística", de la república argentina (octubre 1947), publicación de la Dirección Nacional de Investigaciones Estadística y Censos.

Revista de Correos y Telecomunicaciones. Febrero 1948.

Boletín No. 8 de la Dirección General de Investigaciones, Estadística y Censos de la provincia de Santa Fe. Sumario: Misión de la Dirección General de Investigaciones, Estadística y Censos de la provincia. Primer Censo Provincial de Entidades de Acción Social. Consid[illegible] relativas a la serie anual de defunciones (período 1910 - 1946). Estadísticas de las exportaciones de los productos agrícolas, ganaderos y forestales. Recaudación provincial por impuestos en los últimos 21 años.

Movimiento Político

PARTIDO PERONISTA

Proclamación de los candidatos

En el salón teatro de Jobson, realizóse la proclamación de los candidatos; hablaron el presidente de la Junta Departamental señor Raúl Britos; el candidato a presidente de la comisión de fomento; el diputado por Vera señor Mario Balestieri; el diputado nacional y candidato doctor Juan R. Degreef; el señor Miguel Ritvo; el senador por San Jerónimo señor Lorenzo N. Lesce; el diputado por San Cristóbal señor Segundo P. Avila; y clausuró el acto el diputado nacional y candidato señor Angel L. Ponce.

—Esta noche se realizará un acto similar en San Cristóbal, y después de hacer uso de la palabra los oradores antes citados, clausurará el acto el senador nacional señor Herrera.

—Esta noche se efectuará la concentración de Esperanza, donde hablarán los señores Saadi y Vallejos.

Sauce Viejo: Ha sido reorganizada la directiva del comité en dicho distrito; se ha designado presidente al señor Apolinario Giménez; las autoridades del mismo han denunciado que firmaron, sorprendidos en su buena fe, la afiliación al P. Obrero de la Revolución, por lo cual solicitaban la pertinente aclaración.

El acto de anoche en Alto Verde

Con una crecida concurrencia de portuarios y vecinos de Alto Verde, tuvo lugar anoche el acto organizado por las autoridades de este distrito.

Hicieron uso de la palabra, el señor Augusto Panizza, presidente del centro peronista del lugar, el candidato a concejal por La Capital Prof. Allan R. López, el candidato a diputado señor Benjamín García, los candidatos a concejales Simón Lanza Miranda y Luis Deferrari, a la vez presidente de la seccional 5a., el secretario general de la intervención al partido, señor Pedro Atala y el obrero estibador Monzón.

Actos en Villa María Selva, Piquete y Las Flores

Esta noche a las 20.30 tendrán lugar actos proselitistas peronistas en los distritos de Villa María Selva y conjuntamente en Villa María Selva, Piquete y Las Flores.

Se suspenden los actos de mañana

Como adhesión a los actos que se celebrarán en todo el país con motivo del traspaso de los ferrocarriles de capital británico a la Nación, se han suspendido todos los actos peronistas del 1o. de marzo.

Adhesión del Partido Peronista

El Partido Peronista invita a concurrir a los actos con que la Unión Ferroviaria celebrará a las 18 frente a la estación del Central Norte, este acontecimiento.

El senador Vallejo hablará por "La Voz Peronista"

Mañana a las 18.45 por L T 9, el senador nacional D. César Vallejo, ocupará el micrófono en el espacio denominado "La Voz Peronista" minutos antes de la cadena que transmitirá las celebraciones del traspaso de los ferrocarriles extranjeros a la Nación".

PARTIDO OBRERO DE LA REVOLUCION

Los actos de mañana

Con motivo de los actos que se realizarán mañana, las autoridades superiores del partido han dado una resolución adhiriéndose a los actos que se realizarán en la sede de [illegible] en esta ciudad, invitando a los afiliados a concurrir a los mismos, [illegible] rar la sede del partido y el local de los centros y que se dictan conferencias [illegible] a la fecha. Finalmente resolvió "testimoniar su adhesión y fe al más grande de los argentinos, Excmo. señor Presidente y a su digna esposa e inspiradora doña María Eva Duarte de Perón, enviándole al mismo tiempo copia del decreto y haciendo conocer los sentimientos y pensamientos meridianos y permanentes del Partido Obrero de la Revolución que lucha por su líder y por una Argentina libre y soberana".

En el departamento Garay

Renuncias: Los afiliados al peronismo señores Ramón Reynoso, Eduardo Rodríguez, Carlos Cerf, Federico Schopp y Vital Mangol, que eran candidatos a miembros de la comisión de fomento de Helvecia, han renunciado a la afiliación y a la candidatura.

—La Agrupación Mercantil del Partido ha pasado a depender de la Junta Departamental; ocupa la presidencia de la agrupación, el señor Onésimo Amarés.

En La Guardia — Con la presidencia del señor Jovino Uriarte Nini, se ha constituido el Centro en la referida localidad.

En Llambí Campbell — Se constituyó el centro con la presidencia del señor Luis Victorio Tibaldo.

En Cabal — El señor Paulino Mazzola, desempeña la presidencia del centro.

Subcentro Barrio S. Bustamante — Se ha integrado la comisión directiva del subcentro con la presidencia del señor José M. Rivero.

En Guadalupe — Las autoridades del Centro se constituyeron anoche con la presidencia del señor Eduardo Luis Benassi.

Sexta sección — Ha quedado constituída una comisión en la 6a. sección de esta capital, con la presidencia del señor Urbano Cocco.

Diversos actos — Esta noche, a las 21, será inaugurado el comité de la cuarta sección, instalado en bulevar Zavalla No. 1469.

—Mañana, a las 20, habrá un acto en la sección sexta.

—A las 21, en distrito Los Hornos.

PARTIDO D. PROGRESISTA

Se realizó en Rincón un acto público

Se realizó hoy en el distrito de San José del Rincón un acto organizado por el comité partidario de dicha localidad. Hablaron los candidatos a concejales doctores Domingo Silva Montyn y Rodolfo Villanueva y el señor Adolfo Rabagino; ocupándose todos ellos sobre los problemas comunales que afligen a este distrito.

Se reunió el comité de la sección quinta

Esta mañana se realizó una asamblea de afiliados de la sección quinta tomando importantes resoluciones de organización, propaganda y fiscalización del próximo acto electoral.

Comunicado de la Junta Departamental

El Secretario General de la Junta Departamental informa a los afiliados y simpatizantes que tengan automóviles que pueden inscribirse en la Casa Demócrata Progresista, a fin de poder contar con ellos para el día del comicio.

PARTIDO SOCIALISTA

La proclamación en esta ciudad

Con entusiasmo organiza la comisión electoral del partido, el acto de proclamación de los candidatos a diputados nacionales, provincial y comunal que tendrá lugar el próximo miércoles a las 21 y 30 en la plaza de los Constituyentes.

Dicho acto contará con la presencia de la militante y miembro del comité ejecutivo nacional del partido Dra. Alicia Moreau de Justo. Hablarán además el Dr. David Tieffemberg, el candidato a diputado nacional Néstor Blanco Boeri, la Sra. Gabriela Ulloa de Vasseilles y el Sr. Máximo Muller.

El acto público de mañana en V. M. Selva

Tendrá lugar mañana a las 21 en la intersección de las calles 25 s/n y Aristóbulo del Valle (Villa María Selva) un acto público a fin de dar a conocer distintos puntos de la plataforma electoral que en el orden nacional y municipal sostiene el partido.

U. C. R. (C. NACIONAL)

Intentaron perturbar el acto de anoche en Barranquitas

Las autoridades del radicalismo han informado que anoche se efectuó en Barranquitas, departamento La Capital, el acto organizado por los directores del comité de dicho distrito, con asistencia de una concurrencia crecida.

Señalan que el acto se cumplió en todas sus partes gracias a la serenidad y cultura de los asistentes, pues un pequeño grupo con carteles del peronismo oficial, intentó perturbar el orden con gritos destemplados y soeces ante la impasibilidad de las autoridades policiales que, en vez de cuidar el orden y hacer retirar a los provocadores, los alentaban con sonrisas, sin hacer nada para evitar el espectáculo bochornoso y despejar el campo de elementos irresponsables que querían con gritos y silbidos acallar a los oradores.

Destrucción de la propaganda mural

Las autoridades del comité de la tercera sección han denunciado que personas desconocidas, pero perfectamente organizadas, por [illegible] de las autoridades del partido oficialista, destruyen los carteles murales del radicalismo o los tapan con los carteles oficiales, queriendo con ese proceder, dicen, evitar las gráficas verdades que el pueblo debe conocer y que la UCR pone de manifiesto para esclarecer la conciencia popular.

El acto de esta noche en la quinta sección

Esta noche, a las 21.30 se efectuará una concentración en donde hablará el diputado nacional doctor Julio J. Busaniche; el diputado nacional doctor Mántaras; el señor [illegible]; Emilio García Iturraspe; y el candidato a concejal doctor Luis A. Cáceres.

El acto se realizará en la Plaza Pueyrredón con la organización del comité de la sección 5a.

El comité de la 2a. sección

El comité departamental y el comité de la 2a. sección han instalado sus dependencias en el local de 1o. de Mayo y Tucumán.

Militares

Pedidos de excepción del servicio militar

Se han presentado a las autoridades del Distrito Militar de esta ciudad, pidiendo ser exceptuados de realizar el servicio militar, los siguientes ciudadanos: Gregorio [illegible] Raúl Ricardo Flores, [illegible] Daniel Obelar enrolados en Santa Fe; Julio Roque Moro, enrolado en [illegible]; Ramón González, enrolado en Coronda; Manuel Fernández, enrolado en Monje y Celestino Mario Donnet, enrolado en Las Tunas.

Se han presentado a las autoridades [illegible] los ciudadanos Manuel Jesús Pablo, Luis Rusoitti, Félix Cayetano Hagemman, Ricardo Rodolfo Pérez y Agustín Schneider, enrolados todos ellos en esta ciudad, solicitando ser exceptuados de realizar el servicio militar.

El secretario de Bienestar entregará dos bibliotecas en San Carlos Centro

Mañana, con otros funcionarios de su dependencia, se trasladará a San Carlos Centro, el secretario de Bienestar y Seguridad Social doctor Raúl Mende, acompañado por varios funcionarios de la misma. En dicha localidad hará entrega de dos bibliotecas gremiales a los sindicatos obreros de la Construcción y Lácteos.

Con tal motivo se realizará una concentración de los gremios obreros de la zona.

Procedimientos erróneos que deben ser corregidos

Una serie de incidentes ocurridos últimamente indican que entre el personal de policía de mínima jerarquía con las lógicas y muy honrosas excepciones, no se observa con el público el trato correcto a que éste es acreedor. Se [illegible] frecuentemente intemperante, obra, al parecer, con un erróneo sentido de la autoridad de que se le ha investido, y no hace muchos distingos entre la gente que por razones de la función específica debe tratar. Por cierto que la observación la hacemos con verdadero pesar. No es muy agradable tener que [illegible] tal anomalía que se viene notando de un tiempo a esta parte y que se ha puesto claramente de manifiesto, como decimos, en el transcurso de los recientes carnavales. Consideramos oportuno que se adopten las medidas necesarias a la brevedad posible. Hay que explicar en las academias, muy detenidamente, las relaciones del policía con el público. Los deberes que le impone y las atribuciones que le confiere el cargo, explicándole cómo se vulneran los derechos del ciudadano cuando se le da un trato intemperante, descortés y abusivo, y cómo se atraen las simpatías, la adhesión y la colaboración, cuando quien está munido de autoridad sabe ejercerla con prudencia, celo y aplomo.

El accidente que costó la vida a una niña el día 5 del corriente en jurisdicción de la sección cuarta, deja una enseñanza muy triste y confirma cuánta razón nos asiste en el comentario. Cuando la policía buscó un testigo entre todo el pasaje que llevaba el ómnibus, no lo encontró. Esto demuestra que existe un principio de divorcio entre policía y público, que es necesario conjurar. El incidente ocurrido la madrugada del 11 del corriente en el parque [illegible], en el que varios [illegible] fueron agredidos por más de cien personas, es otro episodio que debe llamar a reflexión. Finalmente otros hechos menores confirman lo que sostenemos. Repetimos, hay que obrar con prudencia, dentro de las lógicas atribuciones que la sociedad y las leyes acuerdan a quienes se les imparte la honrosa tarea de guardar el orden. Por medio de la fuerza, del procedimiento abusivo y del respeto [illegible] nada bueno y duradero se consigue. Si el pueblo o una parte de él ha comenzado a divorciarse de la policía es necesario ganar de nuevo su confianza y su simpatía. Muchos de los servidores que forman sus [illegible] ¿Por qué entonces se ha de permitir que la [illegible] de unos pocos graviten sobre el crédito de la repartición? Esto se conseguirá adoptando medidas que lleven el sano propósito de mejorar los procedimientos. Con lo cual, sin duda alguna, [illegible] la sociedad.

El Centro Comercial se refiere al aumento de impuestos municipales

El Consejo Directivo del Centro Comercial ha enviado una comunicación al intendente municipal, refiriéndose al cobro de las diferencias abonadas de menos en las tasas, con anterioridad al año 1947; se refiere además a un comunicado de la intendencia, en que se expresa que el decreto que pone en vigor la ordenanza impositiva ha sido aprobado por el gobierno de la provincia al referendum de las Cámaras.

"Esa resolución, dice la nota, fundada en la ley provincial No. 2756, no autoriza semejante procedimiento, puesto que ni el Departamento Ejecutivo Municipal, ni el propio P.E., de la provincia, tiene atribuciones para medidas de esa naturaleza, siendo una facultad privativa del Concejo Deliberante, el modificar o aumentar los impuestos municipales. Tampoco se puede pretender legalizar este arbitrario procedimiento mediante la aprobación posterior de la Legislatura, y a este respecto cabe recordar que existen numerosos precedentes en los que se ha resuelto, según esta interpretación, que es la que surge por otra parte, del texto de la ley".

Finaliza la nota mencionando como antecedente reciente lo ocurrido en la municipalidad de Rosario, con motivo de la aparición de un decreto del Gobierno Provincial que autorizaba aumentos en los impuestos y que motivó severas quejas de todos los sectores hasta provocar el enervamiento de dicho decreto.

Cámara Central de Alquileres

Resoluciones adoptadas en la última reunión

En su última reunión, la Cámara Central de Alquileres, confirmó las siguientes resoluciones de la Cámara Regional de esta ciudad:

Autorizando al señor José Aristiqui y Sra. a promover juicio de desalojo contra Aureliano Franco, inquilino de la finca de calle San Lorenzo 1184 de esta ciudad.

—A la señora Solange Ferreyra de Médici a promover juicio de desalojo contra el Sr. Bernabé Aguilera, inquilino de la finca de su propiedad, ubicada en calle Santiago de Chile 2015 de esta ciudad.

—A la Sociedad Vendedores de Diarios y Revistas y Anexo "Casa del Canillita" a promover juicio de desalojo contra el Sr. Serafín Aleño y a "Club D. S. Aviador Zanni", inquilinos de la finca de su propiedad ubicada en calle Mendoza 2204, de esta ciudad.

—Al señor José Botes a promover juicio de desalojo contra Carlos Grandjean, inquilino de la finca de su propiedad de calle Necochea 4724.

—Al señor Camilo Elías a promover juicio de desalojo contra José Hamadetti, inquilino de la finca de su propiedad de calle Juan del Campillo número 1413.

—A la señorita Nelia M. E. Cánepa a promover juicio de desalojo contra Luis Colombera, inquilino del departamento B de la finca de su propiedad ubicada en calle Rioja 2854.

—Al señor Gilberto Nanni, a promover juicio de desalojo contra la señora Juana B. de Cáceres, inquilina de la finca de su propiedad de calle Santiago del Estero No. 2907.

—Al señor Diego Aníbal Jara a promover juicio de desalojo contra Oscar Rosado, inquilino de la finca de su propiedad de calle Domingo Silva 2872.

Asimismo, revocó la resolución de la Cámara de Alquileres de Rosario, en el recurso interpuesto por Francisco Gómez, fijando en $ 50 el alquiler básico mensual que debe abonar el locatario Francisco Gómez por la locación de la finca de calle San Nicolás 1270, de un salón, una pieza y una cocina, sobre el que deberá deducirse la rebaja del 20 % que corresponde por ley. Se hace saber al locador Jaime J. C. Majeralt, que en el término de diez días de notificado deberá proceder a la devolución a su inquilino, de lo cobrado de más por aumento indebido y rebaja no efectuada, a partir de la fecha de la denuncia, bajo apercibimiento de multa.

—Confirmó por último, la resolución de la Cámara Regional de Esperanza, entendiendo a favor de los señores Victorino Bocassi y Sra. María Beretti de Bocassi, propietarios de un inmueble ubicado en la localidad de San Carlos Sur, la correspondiente autorización de desalojo contra su locataria, señora Petrona Giordano de Stenich.



El movimiento registrado en el Instituto de Orientación Profesional

Incorporado en los primeros tiempos de su funcionamiento al Ministerio de Salud Pública, depende ahora del Ministerio de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, el Instituto de Orientación Profesional que ha recibido en sus cursos durante el año pasado 1.059 escolares, obreros, grumetes, etc., llenando con ellos la función de orientación y selección profesional que le ha sido confiada en la zona de influencia de La Capital.

Han concurrido al instituto alumnos de los cursos de perfeccionamiento obrero de la Secretaría de Trabajo y Previsión; de la Escuela de Grumetes "Azopardo"; de las escuelas primarias Vélez Sarsfield, J. J. Paso, Arenales, López y Planes, Rivadavia, [illegible], Colón, Lassaga, Echagüe, Constituyentes, Moreno y Sargento Cabral. También han concurrido en forma espontánea alumnos de los colegios secundarios de esta ciudad.

Las autoridades del instituto atienden al público diariamente desde las 8 a las 12 en su local de calle 3 de Febrero 2555.

Movimiento gremial

Mantiene el paro por tiempo indeterminado el gremio de la construcción

Anoche celebró otra asamblea extraordinaria la Unión Obrera de la Construcción, Filial Santa Fe. Después de escuchar el informe del comité de huelga sobre el resultado de las gestiones realizadas en el día de ayer tendientes a lograr la solución del conflicto existente, se resolvió proseguir la huelga general hasta lograr la devolución del importe de los jornales descontados por las causas conocidas. Se resolvió también enviar delegaciones a los distintos sindicatos para explicar las causas del conflicto y obtener la solidaridad de los mismos con la causa de los obreros de la construcción.

Finalmente se dispuso realizar otra asamblea general extraordinaria, mañana a las 18, para considerar la marcha de las gestiones.

Por su parte el comité de huelga en su reunión de esta mañana resolvió recomendar a los afiliados que mañana a las 7 se concentren en los lugares ya fijados, para formar los piquetes que han de controlar el cumplimiento de las decisiones de la asamblea.

La comisión administrativa de la Sección Pintores realizará asamblea general a las 20.30 para estudiar la situación de los obreros albañiles y demás especialidades en conflicto y decidir la forma de prestarles la solidaridad que las circunstancias reclaman. Para considerar estos mismos asuntos está citada para la misma hora la rama de electricistas.

Sociedad de Vendedores y Repartidores de Diarios y Revistas

Ha dejado de ejercer sus funciones de asesor gremial de la Sociedad de Vendedores y Repartidores de Diarios y Revistas el Sr. Miguel Ritve, según una información suministrada al respecto.

Sindicato del Personal de la Industria Láctea

Anoche celebró asamblea general este sindicato para considerar las tratativas del convenio que, con carácter nacional, se ha implantado por resolución de la Secretaría de Trabajo y Previsión. Luego de un extenso informe de la C. D. y de un prolongado debate en el cual tomaron parte numerosos asambleístas se resolvió instar a las autoridades de la delegación regional de Trabajo y Previsión a dar por terminadas las tratativas de carácter conciliatorio y que dicte una resolución por la cual se obligue a las empresas empleadoras a ajustar los sueldos y jornales conforme a la disposición dictada el 27 de enero último por la Dirección de Trabajo y Acción Social Directa, por considerar que los trámites conciliatorios, según lo ha dicho la misma parte patronal en la reunión efectuada el 19 del corriente en la División de Asuntos Gremiales y Mejoras Colectivas de esta ciudad no tienen objeto, ya que se está frente a un procedimiento concluído, toda vez que ya había principio de ejecución en la audiencia previa a laudo.

Finalmente, dada la injustificada dilación en que se ha [illegible] en este asunto, se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el próximo miércoles a las 20.30, fecha en que se procederá a hacer efectiva la huelga general declarada en principio, en caso de que las autoridades pertinentes no hayan adoptado las medidas tendientes a dar por finalizado el actual estado del conflicto.

Federación de Sindicatos de la Universidad N. del Litoral

Organizado por esta entidad, el martes próximo a las 18, en el salón de actos de la Federación de Ciencias Matemáticas, en Rosario tendrá lugar un acto en honor del interventor en la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Edgardo Hilaire Chaneton. En tal oportunidad dará la bienvenida al homenajeado y demás autoridades de la Universidad el Ing. Vassallo. Pronunciará un discurso el Sr. A. Fuentes y finalmente hablará el Dr. Hilaire Chaneton. Se ejecutará el Himno de la Universidad y una vez finalizado el acto se servirá un vino de honor.

Traslado de un empleado de la E. M. T. A.

Firmada por obreros y empleados de la Empresa Mixta Telefónica Argentina, fueron remitidas sendas notas a la Sra. María Eva Duarte de Perón y al presidente del directorio de aquella empresa, solicitando que se deje sin efecto el traslado a Venado Tuerto del ex-secretario de organización sindical señor Fernando A. Biagioni. Se señala en dichas notas que se trata de un incansable luchador gremial que durante 15 años ha bregado por los intereses del gremio. "Por eso, dicen más adelante, hoy, con la consiguiente alarma que ocasiona el traslado referido a todos los telefónicos santafesinos, nos dirigimos a Ud. para que haga justicia con el compañero que hoy separan de nuestro núcleo, cuya arbitraria medida atenta contra el Art. 34 del escalafón único de la E. M. T. A.

Instrucción pública

Colegio Nacional "Simón de Iriondo"

Las autoridades del Colegio Nacional han informado que los alumnos regulares promovidos podrán solicitar las matrículas en los días siguientes: segundo año, 2 de marzo; tercer año, 3 de marzo; cuarto año, 4; y quinto año, 5 de marzo.

Primer año: La inscripción en primer año se prorrogó hasta el 8 de marzo; el examen tendrá lugar el 22 de marzo: a las 7.30 para matemáticas; a las 14.30, para castellano.

La secretaría: Para el turno de mañana y en los días citados, funcionará de 9 a 11; para el turno de la noche, de 19 a 21.

Escuela Profesional Nocturna "J. B. Alberdi"

Desde mañana lunes y hasta el 14 del corriente estará abierta la inscripción en los cursos que se dictan en la Escuela Profesional Nocturna "Juan B. Alberdi", que funciona en el local de la escuela Mariano Moreno de esta ciudad. Los exámenes complementarios se realizarán los días 4 y 5 y las clases se iniciarán el 15. Las inscripciones se atienden con el horario de 20 a 21.30.

Escuela para Oficios de Mujeres y del Hogar No. 5

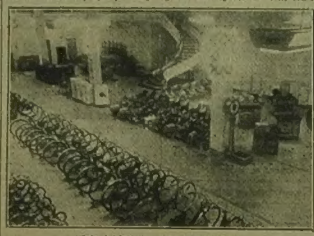
En este establecimiento, que funciona en Iturraspe 1844, las inscripciones se recibirán desde mañana hasta el 14 del corriente, con el horario de 9 a 11.

Sindicato de Maestros de la Provincia de Santa Fe

A raíz de una noticia aparecida días pasados, según la cual el Sindicato de Maestros, conjuntamente con otras asociaciones gremiales, ha entrevistado a legisladores nacionales en el local del Partido Peronista, la Junta Ejecutiva de aquel sindicato dió a conocer una aclaración diciendo que no ha realizado tales gestiones, ni autorizado a persona alguna para que lo hiciera en su nombre el invocando su representación.

EL 47o. ANIVERSARIO DE LA CASA B. F. PRONO

La casa B. F. Prono, cumplirá mañana sus 47 años de existencia comercial en nuestra ciudad. El acontecimiento es digno de destacarse por distintas circunstancias, y, principalmente aquella que señala cómo han arraigado en la tradición de nuestra ciudad, antiguos establecimientos que se han iniciado y progresado en virtud del esfuerzo propio y el espíritu de trabajo de hombres del ambiente, que no solamente se han limitado al estrecho círculo de los negocios, sino que deben también su prestigio a otras inquietudes puestas al servicio de nobles inspiraciones de bien colectivo.



Vista del interior del establecimiento

Se impone, ante todo, hacer la breve historia de la casa B. F. Prono. Fué fundada el 1o. de marzo de 1901, cuando se instaló en la calle 9 de Julio 635, numeración de aquel tiempo. De allí pasó al local del No. 580 de la misma calle, entre 1a. Junta, que en aquel tiempo se llamaba San Juan, y Mendoza. Luego pasó a calle San Jerónimo 519 y es aquí, en 1909, cuando entra a formar parte del personal una figura que habría de destacarse en el mundo de los negocios y en su actuación al servicio de muchas de las sanas inquietudes de nuestra ciudad, don Bonfiglio F. Prono. Hubo un nuevo cambio de local. La casa se radicó en San Jerónimo 527.

El 1o. de enero de 1920 se constituyó la razón social Rossi y Prono, y al poco tiempo, el 21 de junio de 1921, se trasladó al No. 480 de la misma calle, es decir, a la misma casa que ocupa actualmente el establecimiento y que lleva los números 2543 y 2547, que es de propiedad de la firma. El 1o. de enero de 1941 se disolvió la firma anterior, y viene actuando hasta ahora con el rubro de B. F. Prono.

Durante el lapso de 47 años que abarca esta breve reseña, tiene lugar la actuación comercial de don Bonfiglio F. Prono. Ya sea como agente mercantil y luego como propietario, fué animador de las actividades de una casa que, en sus distintas actividades, ha llegado a ser una verdadera tradición en nuestra ciudad. Este aniversario la encuentra gozando del más amplio prestigio y rodeada de una poco común popularidad, en momentos en que habilita al público la cuarta refección y ensanche que se realiza y que sin duda no ha de ser la última, pues exigencias del desenvolvimiento propio del negocio y su progreso quizá han de demandar otras ampliaciones.

Lo que es hoy la firma B. F. Prono, tuvo su iniciación y ha seguido una trayectoria a tono con el ritmo del progreso y transformación alcanzados por nuestra ciudad. Producto de un esfuerzo netamente local, supo mantener el prestigio del comercio de la ciudad y por eso salió airosa aun frente a los distintos factores de competencia foráneos, y llegar a ocupar un lugar destacado como establecimiento de gran evolución, porque a la experiencia del trabajo diario y constante, se ha agregado el espíritu de iniciativa y el dinamismo que abren paso a las grandes realizaciones.

Con toda justicia figura el nombre de don Bonfiglio F. Prono al frente de la firma, si bien cabe señalar el mérito de que hoy cuenta entre sus más inmediatos colaboradores a sus hijos, todos profesionales en distintas carreras liberales. Don Bonfiglio, ha sido y es el verdadero animador en todas las gestiones del establecimiento y en las iniciativas que han conducido a su constante evolución y, por sobre todo eso, es un hombre que se ha destacado más allá de la actividad mercantil, ocupando cargos destacados en distintas actividades.

Se le conoce ampliamente por el entusiasmo con que actúa en pro del deporte. Iniciador y animador de más de una competencia, fué un verdadero precursor del ciclismo de esta ciudad, que ha llegado a ocupar uno de los lugares más destacados en el país. Como hombre de inquietudes gremiales, se le ve actuar en el Centro Comercial y en la Bolsa de Comercio. Sus inquietudes sociales le llevaron a ocupar cargos destacados en el movimiento mutualista, y fué uno de los animadores de la obra del Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias. En otros aspectos del deporte, ha sido miembro de la comisión directiva del Club de Regatas.

Cómo no vincular su nombre, entonces, no solamente al prestigio adquirido por lo que es hoy la casa B. F. Prono, sino también al progreso de la ciudad en distintas manifestaciones, en las cuales ha actuado con austeridad y desinterés, aportando el esfuerzo de sus inquietudes.

Por eso, recordar el aniversario del establecimiento, impone que se destaquen también las proyecciones de la labor de interés social y colectivo que viene cumpliendo su principal animador que es don Bonfiglio Prono, figura que goza de aprecio en nuestro ambiente y cuyo nombre se haya vinculado a importantes instituciones comerciales, deportivas, mutualistas, y en general, que tienden al mejor bienestar y progreso de la colectividad.

Médico santafesino becado en Méjico

El gobierno de la República de Méjico ha otorgado una beca al Dr. Isaac Perman, conocido profesional santafesino que desde hace algún tiempo se encuentra en aquel país, frecuentando sus centros científicos, así como los de Estados Unidos. Dicha beca le ha sido otorgada para que el Dr. Perman continúe ampliando sus conocimientos médicos en el Instituto Nacional de Cardiología que funciona con la dirección del profesor Dr. Ignacio Chávez, de reconocido prestigio internacional. Colaboran con este profesor, los Dres. Dorbeker, como jefe de sala de Rayos X, el Dr. Deschamps como ayudante, el Dr. D'Gostari, como jefe del servicio cardiológico de niños, el Dr. Zukerman en electrocardiogramas y el profesor Dr. Sodi Pallarés.

Esta noticia ha de causar satisfacción en esta ciudad, donde desarrolla sus actividades profesionales el Dr. Isaac Perman.

Estado del tiempo

Después de los días frescos que ofreció el mes que hoy termina, se ha observado insostenida elevación de la temperatura con frecuentes bajas presiones. Hoy ha sido un día caluroso, aunque soportable, habiéndose registrado una máxima de 35o. grados.

Los datos meteorológicos

Diario "El Litoral": — A las 9: presión atmosférica 756.00; temperatura mínima 20o.; humedad relativa 66 o/o; viento NE; a las 15: barómetro 753.50; temperatura del aire 31o.8; higrómetro 34 o/o; viento NE; temperatura máxima: 35o.

Colegio de la Inm. Concepción: Presión atmosférica 752.47; temperatura mínima 19o.; máxima al abrigo 35o.2; humedad relativa 55 o/o; viento NE, velocidad 16 km. por hora.

Liga Argentina de Empleados Públicos

Intervención de la zona norte

Con asistencia del delegado interventor en la zona norte de la Liga Argentina de Empleados Públicos, señor Guillermo Cordero, se reunieron ayer los delegados de diversas reparticiones nacionales con el fin de coordinar las actividades del organismo.

El interventor, señor Guillermo Cordero se refirió a la trascendencia del acto de mañana, con motivo de la transferencia definitiva de los ferrocarriles; por moción del mismo, la asamblea se puso de pie.

El secretario general señor C. R. Ormaechea reseñó las actividades de la intervención; habló después el secretario de coordinación, al gremialismo argentino, y a la misión de la Liga Argentina de Empleados Públicos.

Cerró el acto el señor Cordero solicitando a los delegados la mayor colaboración posible especialmente en la inscripción de afiliados.

Robaron implementos y útiles para vehículos a una firma industrial

Personas a las cuales trata de identificar la policía de la sección 4a., y personal de la División de Investigaciones que la secunda, penetraron durante la noche en un galpón que la firma Varese y Cía. posee en Amenábar 3332 y robaron numerosos repuestos, implementos y útiles para coche-motores, por valor de $ 1.500. El o los autores, para entrar al local violentaron el candado que cerraba la puerta y cometieron el hecho, desapareciendo luego y dejando muy pocos rastros. El robo fué notado esta mañana por el señor Julio C. Varese, domiciliado en Avenida Freyre 2819, que por circunstancias imprevistas tuvo que llegarse hasta el local de la referida firma industrial llegando a comprobar entonces la visita de los malhechores y la desaparición subsiguiente de 6 limpia-parabrisas de siete rastrillos; 2 faroles de celuloide; 14 faroles para punta de guardabarros; 10 plafoniers internos, para Omn.; un plafonier para estribo de automóvil; 10 faros traseros stop; una instalación eléctrica completa para automóvil; varias gruesas de tornillos para carrocerías de vehículos y numerosos y distintas herramientas de trabajo, todo lo que el señor Varese ha justipreciado en la cantidad que se indica al comienzo de estas líneas. Del suceso se ha dado cuenta al magistrado competente prosiguiéndose las averiguaciones tendientes al esclarecimiento.

Recibió en el mentón una coz de un equino suelto

Las autoridades de la seccional 7a. de policía entienden en un accidente ocurrido ayer, en las últimas horas de la tarde, del que resultó víctima el menor Héctor B. Segovia, de 10 años, domiciliado en Avellaneda y Quintana. El menor transitaba a eso de las 19, por un terreno baldío existente en Dorrego y Quintana, cuando al pasar junto a un equino suelto el animal tiró una coz, que fu[...] darle al pequeño en el men[...]. Por fortuna el golpe del ca[...] fué rasante, lo cual le restó [...] secuencias. Segovia fué aten[...] en la Asistencia Pública, dond[...] practicaron la primera cura.

Una joven fué atacada ho[...] en Alto Verde por un pe[...]

Esta mañana, a las 8.30, en p[...] ximidades de su domicilio sito [...] Alto Verde, Manuela Durán, d[...] años, fué atacada por un pe[...] de propiedad de un vecino. [...] víctima resultó con heridas e[...] pierna izquierda, de las que [...] atendida en la sala de auxilios [...] distrito. En conocimiento d[...] ocurrido, la policía inició las [...] tuaciones correspondientes, a [...] fines de que se establezca [...] can está enfermo, en cuyo [...] Manuela Durán deberá somet[...] al tratamiento respectivo.

Newell's se impuso a Gimnasia por 44 a 34

GALVEZ, 29 (Especial) — Ante una concurrencia superior a dos mil personas se realizó anoche el anunciado encuentro de basquetbol entre los primeros equipos de Newell's Old Boys de Rosario y Gimnasia y Esgrima de Santa Fe, cotejo que tuvo por escenario la amplia y cómoda cancha del Club Centenario.

El triunfo correspondió al equipo rosarino por 44 a 34. El "five" de Gimnasia y Esgrima estuvo en una de esas noches malas, como hace tiempo no se le veía a los "mens sana". Los tiros al cesto pegaban por lo general en el aro y salían. En resumen el Gimnasia y Esgrima que anoche enfrentó al campeón de la provincia no era el que estábamos habituado a ver actuar en nuestro medio.

Por su parte el conjunto de Newell's Old Boys estuvo en una noche feliz para encestar. Tanto Alegrechy, como Scolara, Del Vechio y Lozano con[illegible] desde todas las [illegible]. Los mejores [illegible] fueron [illegible] en la defensa, y Del Vechio y Lozano en la delantera.

Gimnasia y [illegible] sus mejores en Vio, [illegible]. Virgilio y [illegible] no actuaron de acuerdo con las circunstancias.

La actuación cumplida por el árbitro Alfredo Giménez, de la [illegible], no fué la [illegible] que se esperaba. A los pocos minutos de iniciado el encuentro, [illegible] de Gimnasia, y que no hizo lo propio con los jugadores de Newell's, Be[illegible] Virgilio y Alvarez se encontraban cargados de [illegible]. En resumen, el árbitro [illegible] con algunos fallos a Gimnasia, sobre todo el [illegible] a Benaglio cuando estaba a más de dos metros del jugador que tenía la pelota.

Apenas iniciado el encuentro fueron los rosarinos los que sacaron ventajas en forma considerable puesto que se llegó al primer tiempo favorable a los ganadores por 20 a 11.

Con las mismas características de la etapa anterior se inició la segunda. Al promediar la misma Gimnasia actuó con acierto y logró, merced a ello, algunos dobles que estrecharon los guarismos pero sin hacer peligrar el triunfo de Newell's que se impuso en definitiva por 44 a 34.

Los equipos y scorers:

Newell's: Battiliana 2, Alegrechy 15, Lozano 7, Scolara 10, Del Vechio 8, Guleserian 2 y M. Alegrechy 0.

G. y Esgrima: Vio 6, Benaglio 2, Alvarez 2, Calvo 9, Virgilio 4, Ulla 9, Aviles 2 y Tornay 0.

Luego del partido se procedió a entregar los premios. Newell's se adjudicó un hermoso trofeo donado por el Establecimiento El Da[illegible], y Gimnasia una copa. A continuación se efectuó un festival [illegible].

[illegible] autoridades tiene el Huracán del Este Moto Club

Han sido renovadas las autoridades del Huracán del Este Moto Club, de la localidad de Gessler, [illegible]. La nueva comisión directiva del Club está [illegible] por estas personas: presidente, Cayetano Giacomi; vice, [illegible]; pro, Livio Siratia; tesorero, [illegible]; vocales titulares, Santiago [illegible], Aldo Mo, Rogelio Weis[illegible]; [illegible] suplentes, [illegible]; [illegible] de cuentas, [illegible].

Prueba ciclística

Las autoridades del Club Ciclista Entre Ríos, vienen preparando disputa de otra carrera ciclística que llevará el nombre de "II Vuelta a Entre Ríos", que se llevará durante el mes de [illegible] del corriente año.

Esta prueba se llevará a cabo en 7 etapas, que serán: 1a. etapa, Paraná-La Paz; 2a. etapa, La Paz-Chajarí; 3a. etapa, Chajarí-Concordia; 4a. etapa Concordia-Concepción del Uruguay; quinta etapa, Concepción del Uruguay-Gualeguaychú; 6a. etapa, Gualeguaychú-Victoria y 7a. etapa, Victoria-Paraná.

El torneo de bochas del Círculo de la Prensa de Rafaela lo ganó Sta. Fe

En las instalaciones del Club Municipal de Rafaela, se disputó ayer un interesante torneo de bochas organizado por el Círculo de la Prensa de aquella ciudad, con participación de todos sus asociados y una nutrida delegación de la Asociación de Periodistas de esta ciudad.

El torneo se inició a las 17, finalizando pasada la 1 de hoy con el triunfo de la Asociación de Periodistas de Santa Fe, que se adjudicó una bonita copa puesta en disputa, además de tres medallas para los ganadores y tres para el trío finalista perdedor.

El trío ganador lo integraron Ramón Cantero, Enrique Franchi y Raúl Cubiles Aguilar.

Antes de finalizar el torneo, el Círculo de la Prensa rafaelino sirvió una cena criolla en el patio descubierto del Club Municipal en honor de la delegación santafesina e invitados especiales, entre los que se encontraban el director de "El Litoral", Sr. Riobó Caputto, rector provicional del colegio nacional Sr. Arturo Gallo Montrull, ingeniero Juan R. Báscolo, escribano Leonildo Alemandi, el R. P. Marozzi, presidente de la Federación Rafaelina de Bochas Sr. David Mazzi, presidente del Club Deportivo Municipal Sr. Nunciato Bonvicini, y Sr. Rubén Duquez.

Este acto de camaradería de los trabajadores de la prensa resultó sumamente cordial y sirvió para estrechar aun más los vínculos de afecto recíproco entre las dos instituciones, que, como se dijo, marchan del brazo en estas manifestaciones de su actividad social.

Ofreció la demostración, después de breves palabras del presidente del Círculo de la Prensa de Rafaela Sr. Antonio Terragni, el R. P. Marozzi, que aprovechó para destacar la significación del acto y a continuación lo hicieron el director del diario "El Litoral" Sr. Riobó Caputto, agradeciendo la distinción del Círculo de la Prensa rafaelino, el Sr. Pérez Torres, Sr. Juan Franchi y finalmente el vicepresidente de la Asociación de Periodistas de Santa Fe, Sr. D. Carrión de Gómez, todos los cuales fueron muy aplaudidos.

Nuestros colombófilos comienzan a prepararse

Con la aproximación de la temporada colombófila 1948, que dará comienzo en el mes de abril, los aficionados a las palomas mensajeras comienzan a movilizarse en la preparación de sus planteles de voladoras, a fin de que se encuentren en las mejores condiciones posibles al iniciarse las competencias aéreas, programadas para este año por la [illegible] sociedad local "La [illegible]".

En esta preparación de las colonias de mensajeras, los colombófilos prestan preferente atención a dos cuesti[illegible]ciales en la presente época: la educación más severa de los nuevos productos nacidos con posterioridad al 1o. de setiembre último y una cuidadosa vigilancia en el normal replume de las aves que constituyen —pese a la simplicidad de las mismas— [illegible] importancia en todo palomar que se precie de su buena organización.

Una educación rigurosa y bien [illegible] (entrada rápida por la trampa, obediencia a la caña, etc.) resulta siempre de indiscutible beneficio en los días de concursos, en que el rápido control de las corredoras significan en [illegible] oportunidades excelentes puntajes en la tabla de clasificaciones. [illegible] que los criadores, que todavía no se han ocupado en forma intensiva en la preparación de sus pichones, comiencen a inculcar a los jóvenes ejemplares las enseñanzas más adecuadas al criterio de cada propietario, sin [illegible] los aspectos más elementales de este tema.

El cambio de plumas, conocido [illegible] "muda", es un proceso normal y periódico que se produce en el organismo de las palomas, que consiste en la caída de las plumas y el nacimiento de otras en su lugar. De esta forma, al finalizar cada ave su "muda", presenta un [illegible] su figura bien precisa, su plumaje brilloso y suave y su vuelo seguro y potente. Tal vez para muchos aficionados este proceso normal que sufren las mensajeras, no reviste mayor importancia mientras no se declare una peste o enfermedad entre las aves, y todo se reduce a que el mismo siga su marcha normal. Muy equivocados están los que así piensan. Hay que vigilar [illegible] a las palomas durante el [illegible]: no hacerlas volar mucho sino a [illegible]; no sobrealimentarlas; es decir, no darles demasiada comida para evitar que engorden, que resulta perjudicial para la "muda"; hay que darles semillas oleaginosas por sus buenos efectos sobre el crecimiento de la nueva plumas, recomendándose en forma especial la semilla de lino; [illegible] dos o tres veces a la semana es de provechoso beneficio para las palomas.

Estos dos aspectos en la atención presente de cada palomar —desconocidos por la mayoría del público—, son de esencial trascendencia en la buena o mala participación de las palomas en las competencias deportivas de la temporada, y su descuido representa por lo general una [illegible] actuación del palomar que interviene en las carreras de palomas mensajeras.

La financiación del gran estadio de Río de Janeiro

Se ha [illegible] la piedra fundamental del [illegible] gran estadio municipal de Río de Janeiro, donde se realizará en 1950 el campeonato mundial de futbol. La forma de financiación ha dado lugar a serias polémicas que aun continúan.

En efecto, la municipalidad de Río de Janeiro pondrá en venta 30.000 asientos llamados "cautivos" al precio de 1.000 pesos de nuestra moneda, para asegurar, se parte del total que demandará la construcción del estadio. El poseedor de esos asientos tendrá derecho de propiedad por espacio de cinco años a contar de primer partido oficial que allí se lleve a cabo. Y he aquí el gran inconveniente de que hacemos mención.

La reglamentación del campeonato del mundo establece que de la recaudación de los partidos, el 55 o/o será para los participantes; el 15 o/o para la F.I.F.A. y el 30 o/o para la Confederación Brasileña de Deportes. Deduciendo los 30.000 asientos "cautivos" las recaudaciones quedarían reducidas a la mitad, con lo que, sin duda, no estarán de acuerdo las delegaciones que intervengan en el campeonato ni la F.I.F.A.

Dos excelentes marcas de Yantorno y M. Chaves

BUENOS AIRES 29. — Anoche se realizó la segunda reunión de los camp[illegible] de natación para [illegible] y caballeros, registrándose dos records. Uno de ellos estuvo a cargo de Alfredo Yantorno, en 400 metros libre y el otro lo estableció Mario Chavez, en 100 metros estilo espalda. Los resultados que se registraron son los siguientes:

400 metros estilo libre (damas): única competidora, Alicia Fuentes Morán (G y E) en 6m.18s.4|10.

400 mts. estilo libre (caballeros): 1o. Alfredo Yantorno (G y E), bajó el record de J. M. Durañona en 1941, de 4m.56s.6|10, con 4m.56s.3|10; 2o. Juan Carlos Garay (JCP), 5m.6s.9|10.

200 mts. estilo pecho (damas): 1a. Dorotea Turnbull (HC), en 3m.16s.1|10; 2a. Aurora Otero Rey (G y E) 3m.36s.

[illegible] 1o. [illegible] (G y E), 3m.5s.3|10; 2o. Oscar López Magallanes (CUBA), 3m.8s.

100 mts. [illegible] (damas): 1a. [illegible] Marshall (H C), [illegible]; 2a. Carmen Acatini (G y E), 1m.27s.7|10.

100 mts. estilo espalda (caballeros): 1o. Mario Chaves (G y E), bajó su propio record de 1m.11s. 2|10, marcando hoy 1m.8s. 9|10; 2o. José Ve[illegible].

[illegible] competidora, Noemí Cecchi (CSLA), 62.2s.

Posta 3x100 mts. tres estilos (caballeros): 1o. Club Universitario de Bs. Aires, integrado por López Magallanes, F. Neumayer y A. Trabucco, en 3m.31s.4|10; 2o. Club Gimnasia y Esgrima, integrado por H. Yesto, M. Chaves y A. Canton, en 3m.38s.

La [illegible] nadadora internacional [illegible], del Club Gimnasia y Esgrima, que recientemente fuera sometida a una operación quirúrgica de urgencia, será tenida en cuenta para la selección olímpica en el mes de abril en base a su registro de este año al vencer en 100 metros libres a Ellen Holt en 1m.12s. Asimismo se destaca su performance en el torneo abierto del Club San Lorenzo de Almagro al empatar [illegible] los 400 metros libre.

TEMAS DE BASQUETBOL

De acuerdo con lo resuelto en la asamblea ordinaria de la Asociación Santafesina de Basquetbol, el miércoles venidero se llevará a cabo la asambla extraordinaria de dicha entidad, que tendrá por objeto elegir las personas que integrarán el consejo directivo en el período 1948-50.

Es este un asunto de mucha importancia para la vida de la Asociación y, por ello, los dirigentes de las instituciones afiliadas debieron haberle prestado preferente atención. Decimos esto por que hemos podido comprobar la escasa cantidad de delegados que concurrieron a las reuniones que se convocaron a fin ponerse de acuerdo y llevar a la asamblea una lista con el nombre de los candidatos. La entidad madre del basquetbol lugareño merece más atención de parte de las entidades que agrupa. Los dirigentes de las mismas, no sólo deben pensar que la Asociación se fundó para en ella reunir a todos los clubs que practiquen basquetbol en la ciudad, sino también para dar directivas y hacer respetar un estatuto, reglamento y código de penas por ellas confeccionado y aprobado.

Los dirigentes que resulten electos en la asamblea del miércoles tendrán una gran labor que desarrollar. La principal es la organización de los torneos que, estatutariamente, deben hacerse disputar anualmente. Convendría que la realización de los mismos se haga cuanto antes a fin de que no terminen en una época avanzada del verano, máxime teniendo en cuenta que algunos jugadores de nuestro medio deberán permanecer fuera del país por espacio de más de dos meses. Nos referimos a los que sean designados para integrar el seleccionado nacional que actuará en Londres.

Otro de los problemas difíciles que se le planteará al nuevo consejo y que requiere una inmediata solución es el de los árbitros que, año tras año se torna más serio.

* * *

Para ocupar el cargo de presidente de la Asociación se menciona al señor José M. M. Montórfano, que durante mucho tiempo fué presidente de la Federación Entrerriana. La vicepresidencia habría sido ofrecida al señor Ricardo E. Calvo. Para los otros cargos se menciona a los señores Alberto Hammerly, Oscar Carignano, Pasero y Gelmi.

En cuanto al Tribunal de Neutrales sería integrado por las siguientes personas: Dr. Aparicio A. Monje, Dr. Alfredo Amavet, Dr. Aníbal Filiberti, señor Eduardo Beltramino y señor Enrique Carbone Rosas.

Hubo empate en el match que jugaron Racing y Newell's

Un extraordinario éxito de público tuvo el match que en cancha de San Lorenzo de Almagro disputaron anoche los equipos de Racing y de Newell's Old Boys; se recaudaron 37.212 pesos, suma "record" en lances amistosos.

Tal éxito estaba previsto, ya que en Racing hicieron su pre[illegible] los [illegible] valores recientemente adquiridos. El partido ofreció una buena lucha, sobre todo en el segundo período, cuando se registró la reacción de Racing.

En la primera etapa, los rosarinos superaron a Racing consiguiendo sus dos tantos mediante los buenos oficios de Benavidez y de Alarcón, mientras Simes movía el de los locales; en la segunda parte del match, Bravo dió cifras definitivas al marcador. La defensa de Newell's y [illegible] Perucca, fué lo más destacado del cotejo. Los equipos formaron así:

Racing: Rodríguez; Yebra y Palma; Fonda, Ongaro y Quiroga; Salvini, Méndez, Bravo, Simes y Sued. En el segundo tiempo Oroz, Ocampo, Lorengo y Filippo reemplazaron a Sued, Ongaro, Quiroga y Yebra.

Newell's: [illegible]; Colman y Sobrero; Lombardo, Perucca y Arnaldo; Maldonado, Buján, Alarcón, Benavidez y Moyano. En el segundo tiempo Martínez, Chamorro y Rodríguez reemplazaron a Lombardo, Mussimessi y Buján.

Datos interesantes en la memoria de la A.F.A.

La Asociación ha dado a conocer la memoria y el balance correspondiente al último ejercicio. La primera expresa que el total de [illegible] es de 107 y el de [illegible].

Establecido el cálculo de recursos para el año 1948 [illegible] pesos 485,200 y el de gastos [illegible] 427 760 pesos, el balance da cuenta de que el activo de la A.F.A. al 31-12-47 era de 1.228.840 pesos y que el ejercicio arrojó un "déficit" de pesos 58.955, por el mayor gasto en impresión de [illegible] de entradas, sueldos [illegible], contralores, sueldos, jornales, etc. que superan en 62.907 a lo presupuestado mientras que los ingresos previstos sólo aumentaron en 10.239 pesos. Hace notar la tesorería que los recursos en los rubros "Partidos internacionales", "Copa Competencia" y "Campeonato de la República" no se realizaron por cuanto esas competiciones no se llevaron a cabo.

Se iniciará la temporada de bowling en el C. Italiano

El [illegible] a las 21.30 quedarán [illegible] las canchas de bowling que el Círculo Italiano posee en su local social. Como todos los años, al comienzo de la temporada es enorme el interés que despierta entre sus múltiples asociados la práctica de este interesante deporte que día a día, toma mayor incremento en nuestro país. Es de lamentar que en nuestra ciudad solo posea canchas reglamentarias el Círculo Italiano, lo que indudablemente entorpece su desarrollo, [illegible] las autoridades del Círculo, y en especial los nuevos integrantes de la subcomisión de bowling, están empeñados en difundir su práctica, para lo cual han dispuesto anticipar la iniciación de la temporada con el objeto de intensificar los entrenamientos de sus mejores jugadores y así poder participar en el próximo campeonato argentino de palos grandes cuya iniciación se anuncia para el próximo mes de abril.

Gran delantero colonista




Salomón Elías, [illegible] forward colonista que se viene entrenando con gran entusiasmo y dedicación

DURANTE UNA PELEA MURIO UN BOXEADOR

HOLLYWOOD, 29 (UP)—Leroy Decatour, boxeador de 20 años, militante en la categoría liviano, falleció anoche en su primera pelea profesional.

Su adversario, Federico Herrera, de la misma edad [illegible] de Yuma, Arizona, [illegible] al promediar el [illegible] recto al cuerpo y una derecha al mentón, con las que lo mandó a la lona. Decatour golpeó fuertemente con la cabeza contra el piso del ring y allí quedó. Durante 15 minutos, los médicos intentaron la respiración artificial inútilmente.

Hace una semana que el negro [illegible] falleció al recibir varios golpes en la cabeza. La profesión de boxeador se está poniendo muy peligrosa y en especial para los negros.





Numerosos records se establecieron anoche en la ciudad de Paraná

PARANA, 29. (Corresponsal).— Se iniciaron anoche en el natatorio del Club Estudiantes las finales del campeonato argentino de natación para menores y cadetes, que contó con la presencia de una numerosa concurrencia.

Se batieron siete records sobre un total de 11 pruebas, lo que demuestra la calidad y el progreso de los nadadores.

La figura más destacada de la jornada fué, sin lugar a dudas, el joven nadador del Club Regatas Rosario, Jorge Votg, que cumplió una extraordinaria actuación al vencer a Carlos Bonacich, del Club G. y Esgrima de Buenos Aires, en 400 metros estilo libre para niños menores de 15 años, batió el record argentino de la categoría que estaba en poder de Raúl Aranguren del P.R.C., con 5'19" 5|10.

Votg marcó 5'11" 8|10 y Bonacich 5'12". Fué la carrera más reñida y la que más entusiasmó al público.

Cabe mencionar que el martes 24 del corriente en oportunidad de disputarse en esta misma pileta el Campeonato Paranaense, organizado por el Club Estudiantes, en la misma distancia, pero en la categoría caballeros, Bonacich marcó 5'14"5|10 y Vogt 5'23".

Los resultados generales de la primera fecha del campeonato argentino son los siguientes:

100 metros estilo espalda, niñas cadetes. — 1o. Liliana Gonzalias, CMCBA, 1'23"7, (récord); 2o. Edda Guarnieri, CMCBA, 1'28"1; 3o. Angela Corea, NOB, 1'30"2|10; 4o. Elba Terragno, CMCBA, 1'33"6; 4o. Leopoldina Rettinerm, CAL, 1'36"9.

400 metros estilo libre, niños cadetes. — 1o. Jorge Vogt, CRR, 5'11"8|10 (récord); 2o. Carlos Bonacich, GEBA, 5'12"; 3o. Paulino Furió GEBA, 6'02"7|10; 4o. Eduardo Rosas Puyo, GESF, 6'03"3|10; 5o. Enrique T. Sora, CAE, 6'13".

50 metros estilo pecho niñas menores. — 1o. Margarita García, CAC, 44"9; 2o. Beatriz Aragón, CRR, 45"3|10; 3o. Nely Pellegrini, CAL, 47"; 4o. Susana Chiarello, CRR, 47"3|10; 5o. Martha Pianello, CAE, 48".

50 metros libre, niños menores. — 1o.) Ruben Torrente, CANOB, 33"5; 2o.) Hugo Sora, CAE, 34"; 3o.) A. Rodríguez, GEBA, 34"2; 4o.) Francisco Maldonado, CNQ, 35" 5|10; 5o.) Pedro Molinari, CHR, 35"1; 6o.) Miguel Van den Broeck CAE, 36" 5|10.

100 metros estilo pecho, para niñas cadetes. — 1o.) Martha Schubert, CMCBA, 1'32"2, record; 2o.) Mirtha Alcántara, CNQ, 1'40"7|10; 3o.) Beatriz Núñez, CHGCH, 1'41"6; 4o.) Arminda Porta, FCO, 1'43"6|10; 5o.) Ida Bonilla, CAE, [illegible]; 6o.) [illegible] Kohl, CMCBA, 1'48" 1|10.

[illegible] — 1o.) [illegible], CAL, [illegible]; 2o.) Martha Toer, CAE, 44"6; 3o.) Martha E. Schubert, CASLA, 44"7|10; 4o. Martha Melon, CAL, 44"8|10; 5o.) [illegible], CAE, 1'28"7.

100 metros estilo pecho para cadetes. — 1o.) Eduardo Pavlovsky, CUBA, 1'18"8|10; 2o.) Ariel Prato Murphy, GEBA, 1'24"5|10; 4o.) Carlos Borsotti, CNQ, 1'27"8|10; 4o.) Horacio Enríquez, CAE, 1'28"7|10.

Posta 4x50, estilo libre, niñas menores. — 1o.) (CAL) Pellegrini, Gondona, Melon, Portaluppi, 2'26" [illegible] record; 2o.) (CAE), [illegible], Toer, [illegible].

Posta [illegible] estilo libre, niños [illegible] — 1o.) [illegible], Ferrero, Boyero, Molinari, 2'22" 9, record; 2o.) (CAE), Van den Broek, Narcotti, Gordillo, Sora, 2'26"6.

Posta [illegible] tres estilos, niños cadetes. — 1o.) (GEBA), Bonacich, P. Murphy, Furio, 3'57" 7|10, record; 2o.) (PRC), P. Díaz García, Darbyshire y Nux, 4'10" 5|10; 3o.) (CHR), Milanoli, Crosby, Rubio, 4'12" 5|10; 4o.) (CNQ), Alati, Borsotti y Comna, 4'13"; 5o.) (SHA) Hercobich, Brumberg, Schellemberg, 4'13" 8|10; 6o.) CAE, Sora, Enríquez, Denis, 4'23" 8|10.

Posta [illegible] tres estilos, niñas cadetes, — 1o.) (CMCBA), A. Guarnieri, Schubert, Gonzalias, 4'17" [illegible], record; 2o.) [illegible], S. Lares, Bonilla, M. V. Longo, 5'05" 8|10; 3o.) (PRC), Tinta, Masutti, [illegible], 5'20".

Están latentes conflictos de verdadera importancia

Conflictos de verdadera importancia [illegible] en la Asociación y algunos de ellos capaces de adquirir gran trascendencia. El nuevo régimen de jugadores, la contratación de árbitros británicos, el aumento en el precio de las entradas y la reestructuración del campeonato de segunda división [illegible].

El régimen de jugadores con su [illegible] de 1.500 [illegible] mensual y 150 por punto ganado, es resistido por los más destacados futbolistas del país que estiman verse defraudados en sus aspiraciones. Los clubs, por su parte, a ese régimen se atienen y para darle fuerza efectiva, han firmado el pacto de que diéramos a conocer hace pocos días; pero al mismo tiempo, algunos están ya muy cerca de violarlo. Como se ve, todo esto puede traer muy serias derivaciones.

La contratación de árbitros británicos es otro aspecto en condiciones de tener graves derivaciones. Los referees argentinos se sienten desplazados y más que desplazados, drásticamente reemplazados en lo que concierne a partidos de primera división. Plantearán el asunto ante la Secretaría de Trabajo y Previsión, dejando constancia de que con ello se [illegible].

El aumento en el precio de las entradas todavía no ha entrado en funciones; pero en cuanto comiencen los partidos, ya se comprobará la reacción del público. No cabe dudas de que lo resistirá y que el movimiento de protesta puede alcanzar contornos imprevisibles.

La reestructuración del campeonato de ascenso es, quizá, el asunto de menor [illegible] de entre los más arriba citados, porque los [illegible] clubs frenarán sus [illegible] en cuanto los "grandes" se decidan a ello.

De cualquier manera, el próximo período de actividad oficial en la Asociación supone una serie de cuestiones de no fácil trámite y de solución difícil. No andan muy bien las cosas en el futbol "grande" donde se agita, cada vez con mayor intensidad, el grave problema de la estabilidad de los clubs. He aquí el porque de tantos planteos.

Por último, estimamos necesario repetir que en la resistencia de los catorce clubs de segunda de ascenso en lo que respecta a la nueva estructuración del torneo, reside un sólo propósito real y verdadero: el de mostrar, con razón o sin ella, una pobreza económica con vistas a obtener la ayuda del Estado...

Huracán gestiona el pase de A. Pedernera

Sigue en danza el jugador Adolfo Pedernera; ahora es Huracán el que gestiona la transferencia, asunto al que se pondrá punto final en horas de esta noche. De no tener éxito, Huracán tratará de conseguir el concurso del brasileño Heleno.

—Regresó de Méjico el puntero izquierdo Pisapia, quien se reintegró al club Argentinos Juniors.

—Resquín, de F. C. Oeste, ha sido solicitado por Platense, San Lorenzo, Gimnasia y Estudiantes de La Plata.

—Platense pedirá a Racing la cesión del delantero Gallo.

—Atlanta concedió pase en blanco a sus jugadores Ledesma, Zito, Gandulla y Desmbrosi.

—El zaguero boquense Pescosolido renovó contrato; percibirá un sueldo mensual de 1.100 pesos y 150 pesos por punto ganado.

—El sábado jugarán en cancha de San Lorenzo de Almagro, los equipos de Racing y Rosario Central.

—Gimnasia y Esgrima de La Plata ofreció a San Lorenzo de Almagro 90.000 pesos por el pase de Alarcón, y Platense 50.000 pesos por el de Romero.

—Es posible que Pairoux, que regresó de Méjico, juegue en Atlanta.

CONCESION 305 TARIFA REDUCIDA
CONCESION 74 FRANQUEO A PAGAR

EL LITORAL

José Gatica se impuso por abandono a Flores

BUENOS AIRES, 29. — En el Luna Park combatieron anoche los profesionales José María Gatica, con guantes de 8 onzas y Oscar Flores, con guantes de 5 onzas, imponiéndose el primero por abandono en el séptimo round.

El cotejo fué uno de los más interesantes que se hayan presenciado en los últimos tiempos en el Luna Park. Si bien es cierto que la victoria de Gatica fué producto de una superioridad conseguida a través de las vueltas que duró la lucha, hay que señalar el valiente comportamiento de su adversario que luchó en forma resuelta y el público pudo así gustar de un buen espectáculo. La concurrencia tributó una gran ovación a Gatica, felicitaciones que se prolongaron también para el vencido que había perdido con todos los honores.

El sábado próximo combatirán en el Luna Park los profesionales María Díaz y Pedro Cobas.

Los partidos de hoy por el torneo de campeones

Modificado el horario de los partidos por el torneo de campeones que se realiza en Santiago de Chile, en las últimas horas de la tarde de hoy deben jugarse dos. El primero a cargo del Vasco da Gama y el Emelec y el segundo entre Colo Colo y Municipal.

Todo hace suponer que el cuadro brasileño, que aparece como un gran candidato al título, obtendrá la victoria sin mayor esfuerzo. En cuanto al match entre Colo Colo y Municipal, bien podría ser que el campeón chileno se encontrase en serios aprietos para poder imponerse.

Torneo de T. Criollo del Club P. Candioti

La comisión directiva del Pedro A. Candioti Tenis Club ha organizado un gran torneo de tenis criollo, de carácter provincial, que se realizará durante los días 26, 27 y 28 de marzo.

Se anuncia que participarán las entidades afiliadas a la Agrupación de Tenis Criollo de Santa Fe, 2 instituciones de Rosario, una de Cañada de Gómez y otra de una localidad cercana a esta capital.

Este certamen, que se denomina "Torneo Aniversario" alcanzará, sin dudas, excelentes proyecciones y se pondrá de manifiesto la gran popularidad que este deporte ha alcanzado en la provincia de Santa Fe.

Las autoridades del club organizador, han aceptado las invitaciones de los clubs Atlantic Sportsmen, de Rosario, y Newell's de Cañada de Gómez, para participar en certámenes que se realizarán en breve.



Unión logró vencer anoche a Sp. Belgrano por 4 a 2

El equipo de segunda de ascenso del Club Unión, que está siendo preparado para la próxima competencia asociacionista, realizó anoche su tercer partido de pretemporada y consiguió superar al buen conjunto de Sportivo Belgrano, de San Francisco, por 4 goles a 2, luego de una lucha que alcanzó buenos relieves en su primera parte, para luego decaer en interés en el segundo período cuando futbolistas de uno y otro cuadro sufrieron los efectos de la lucha intensa desarrollada en los primeros 45 minutos de juego.

Había concurrido al estadio rojiblanco una discreta cantidad de aficionados que dejó en taquillas 1.605,70 pesos, en su mayoría adicta a los locales y, por supuesto toda ella se había movilizado sustentando la esperanza de ver en una noche feliz al conjunto de la entidad. ¿Se retiró defraudada esa masa de aficionados, en cuanto respecta a la actuación del once rojiblanco? Entendemos que no, si se juzga desapasionadamente la actuación que le cupo al conjunto en los primeros 45 minutos del cotejo que fueron, precisamente, los de mayor atracción. En esa etapa Unión fué exigido por Sportivo Belgrano que mostró rapidez en las acciones, buen juego de conjunto y, sobre todo, un buen apoyo de su sexteto defensivo a la línea de ataque, pero los locales, supieron responder bien en el aspecto defensivo del match, como así también en el juego ofensivo ya que su ataque llevó, a igual que los visitantes, numerosos avances que en la mayoría de las veces inquietaron a la ciudadela de Bauducco y que produjeron dos caídas de ésta, mientras que hacia el final del período Rocha fué sometido por primera vez.

En el segundo período el juego decayó; la visita no rindió como al principio y la labor de Unión disminuyó por los continuos cambios que se introdujeron en la alineación. Pero así y todo, el score fué en ascenso, logrando los locales dos goles más y uno los visitantes de manera que el tanteador definitivo arrojó estas cifras: Unión 4, Sp. Belgrano 2, score que en verdad resulta un tanto exagerado, si bien no entramos a discutir los merecimientos que hicieron los rojiblancos para triunfar.

La actuación de los locales fué en el primer período bastante discreta; superóse el ataque en el juego de conjunto, cuando estuvo compuesto por Verdejo, que tuvo una actuación desacertada, Lozada, Bruzzone, que realizó algunas jugadas excelentes, como las del primer gol, Genin y Acosta. El sexteto defensivo también actuó con eficacia y apoyó constantemente la acción de la vanguardia. En suma, teniendo en cuenta lo visto en ese período inicial puede decirse que Unión mejoró sus últimas actuaciones en lo que respecta a juego de conjunto y no se pueda entrar en un análisis definitivo del valimiento del equipo porque, como ya lo hemos dicho, es preferible esperar un tiempo para abrir juicio acerca del poderío y de las posibilidades del conjunto, ya que ahora sus actuaciones se realizan en carácter de pruebas y algunas inclusiones, que extrañan a los aficionados, obedecen a un pedido del entrenador Sr. Casanovas, que desea ver en acción a todos los jugadores que están ligados a la entidad.

Sportivo Belgrano causó buena impresión, en modo especial en la primera etapa; una defensa recia, expeditiva y un ataque trabajador y [illegible], componen un conjunto de llamativo poderío. Su pareja de zagueros, el centrehalf Bisutti y los delanteros Odasso y Uñate, fueron sus mejores jugadores.

Detalles del partido

Dirigió el partido el árbitro de la Liga Santafesina de Futbol, J. Gómez y en el cotejo preliminar la segunda de ascenso de Aristóbulo del Valle venció a la de Sp. Belgrano (local) por un gol a cero. Los equipos actores del match principal iniciaron la lucha formados así:

UNION: Rocha; Hussein y Ogas; Santiago, Marcos y Gervasutti; Verdejo, Lozada, Bruzzone, Genin y Acosta.

SP. BELGRANO: Bauducco; Paradelis y Margarit; Rodríguez, Bisutti y Céliz; Giorgetta, Chiarella, Uñatte, Odasso y Ludueña.

Los cambios en Unión: Mercado a Ogas; la línea media formó así: Mieres, Marcos y Santiago; salió Lozada y entró Genin; Romero suplantó a Genin, Lezcano a Acosta, Berlanda a Bruzzone, Cantero a Rocha. En Sp. Belgrano: Algosino a Chiarella.

Goles primer tiempo: a los 7' Bruzzone (Unión), mediante un golpe de cabeza al recibir un medio centro de Marcos. Fué un gol excelente. A los 32' Bruzzone (Unión), tras un pase de Lozada, luego de eludir a varios jugadores dentro del área; a los 39, Odasso (Sp. Belgrano), mediante un cabezazo.

Goles segundo tiempo: a los 20' Verdejo (Unión); obtuvo el gol tras un pase de Lozada y shoteando desde cerca del arco. A los 35' Unalte (Sp. Belgrano), mediante un tiro penal por banda de Santiago; a los 40' Berlanda (Unión), cabeceando con decisión frente al arco.

La dirección del match a cargo del referee J. Gómez, tuvo varias fallas cortando repetidamente el juego cuando la sanción de una pena favorecía al bando infractor, pues en varias ocasiones detuvo avances que entrañaban mucho peligro.

Raúl Rodríguez venció al peruano A. Cavero

LIMA, 29 (UP) — El argentino Raúl Rodríguez, campeón sudamericano de peso mediano en 72 kilos 700 gramos, ganó por puntos al peruano Antonio Cavero, de 75 kilos, en una pelea a diez rounds realizada en la plaza de toros de Acho.

El argentino impuso su gran experiencia, aunque Cavero, que se revela como una gran figura boxística nacional, le presentó una gran pelea.

Los dos primeros rounds y una parte del tercero fueron del peruano que arremetió valientemente [illegible] al campeón, pero en las vueltas restantes el argentino impuso su dominio.

Se jugaron amistosos de segunda división

Los partidos amistosos de futbol jugados ayer en Buenos Aires, tuvieron estos resultados:

Argentinos Jrs. 4 - Estudiantes 2
Quilmes 5 - Los Andes 2
Almagro 5 - Colegiales 4
Talleres 3 - El Porvenir 0
Temperley 3 - Lanús (reserva) 3
Excursionistas 7 - Acassuso 2.

El torneo interno del Bochas C. El Litoral

El 2 de marzo dará comienzo el torneo interno de bochas por doble eliminación que ha sido organizado por las autoridades del Bocha Club El Litoral. El programa de partidos que se realizará es el siguiente:

Marzo 2. — M. Carnero-F. Ferrari v. H. Rivero y M. Ferrari; T. Toledo-P. Dotti v. S. [illegible] S. Martínez; M. Mottura-G. Marín v. R. Buffet y J. Fernández.

Marzo 3. — R. Allassi - J. Espinosa v. N. Forni y D. Montanari; N. Saria-R. Mallozzi v. F. Mottura-P. Segallini; J. Cislin - A. Forni v. M. Ferrari y A. Fernández.

Marzo 4. — O. Rivero-S. Scarafia v. H. Cardozo y E. Abregú; D. Aldao-A. Díez v. E. Lemos y A. [illegible]; M. Insaurralde - S. Forni v. F. Cargou y J. Villanueva.

Marzo 5. — J. Lucena-Z. Caraballo v. P. Picatto y P. Nocioni; S. Colombo-F. de la Mata v. N. Belotti - A. L. Segallini; J. Sánchez y N. Chena v. I. C. Vega-L. Belotti.

Marzo 6. — E. Forni-L. Almada v. F. Ludueña - C. Ardiles; F. Ferrari - S. Bellini v. G. Forni-E. Paccini. Libre: A. Giúdici y P. Núñez.

Escribe Damocles::

Muchos son los niños que este año han aprendido a nadar en el C. de Gimnasia

No falta mucho para que finalice la temporada de [illegible] 45. Aunque el balance definitivo recién lo podremos hacer dentro de un mes o un mes y medio, es evidente que ya se pueden medir gran parte de los resultados obtenidos merced al tesón de los hombres que están al frente de las comisiones directivas de los distintos clubs que fomentan la práctica de este bello deporte.

Tenemos sobre la mesa el trabajo de los clubs Regatas, Gimnasia y Esgrima y Club Náutico El Quillá. Unos con más posibilidades que otros, lo cierto es que todos han hecho esfuerzos sensibles para dar impulso a la enseñanza de la natación. No escapa tampoco a nuestro análisis a fondo la obra que desarrolla la Dirección de Educación Física. Pero, preguntamos, ¿los resultados pueden llegar a conformarnos? Evidentemente que no. No podemos ni debemos engañarnos si queremos que los errores se corrijan. Repetimos que los clubs han trabajado, pero es evidente que, si sumamos las cifras de los niños que han aprendido a nadar en los clubs citados y al total lo cotejamos con los niños que no han aprendido aún, el resultado tendrá que hacernos comprender que no existe una conciencia clara sobre lo que significa la enseñanza intensiva de la natación.

La misma dependencia oficial encargada de fomentar la práctica de los deportes, entre los que juega un papel preponderante la natación, se ve impedida de llevar a cabo proyectos que han merecido la aprobación unánime, pero que no han pasado de ser proyectos. Ello se ha debido a la falta de recursos económicos que puedan establecer las condiciones para que fructifiquen los esfuerzos y las iniciativas.

Algunos niños han recibido lecciones de natación y muchos han aprendido a nadar. Esto ha sido posible porque los clubs de Regatas, Gimnasia y El Quillá han cedido sus instalaciones. De manera que el gobierno no sólo que no subvenciona a instituciones cuya importancia no se discute, como los clubs que mencionamos en esta crónica, sino que ni siquiera dota a su organismo oficial de lo necesario para que sea eficaz.

Hemos bregado siempre para que la natación sea considerada como una asignatura en las escuelas primarias. Lograr este objetivo significaría un gran paso hacia adelante, pero para esto el gobierno tendría que [illegible] un gran estadio con piletas de invierno, pista de atletismo, canchas de basquetbol, futbol, gimnasio, etc. En una palabra: un estadio monumental para el mundo escolar.

Como resultado tendríamos que, al pasar a segundo grado, todos los niños habrían aprendido a nadar. ¿No sería esto un motivo de orgullo para cualquier gobierno que lo lograra? Evidentemente que sí. No vamos aquí a señalar los beneficios que significaría alcanzar esta hermosa meta. Nuestro propósito es establecer lo que se ha hecho hasta el momento en materia de la enseñanza de natación, pasando por alto las figuras que ya han entrado en competencia, y lo que debe hacerse, teniendo como meta lo que terminamos de expresar: que todos los niños en edad escolar aprendan a nadar. ¿Verdad que falta mucho por hacer? Creemos que [...] puede discutirse. Frente a [...] panorama, repetimos, [...] ser conformistas porque [...] rrearía consecuencias [...] graves que las actuales.

No hace mucho nos referi[...] trabajo realizado en el Club [...] co El Quillá; también [...] nuestra atención la prec[...] del Club de Regatas. En [...] respecta al Club de Gimn[...] Esgrima, es evidente que [...] de las instituciones que [...] bajando mejor.

Muchos son los niños qu[...] año han aprendido a nadar [...] pileta de Gimnasia y Esgrim[...] tidad que tiene también su [...] tamento de educación físic[...] que nos ocuparemos en su [...] nidad. Cuenta el club de [...] Enero y Garay con un pr[...] de natación y los líderes [...] vez, quienes trabajan diaria[...] con los cadetes, tanto niños [...] niños y socios activos. Evi[...] mente que los esfuerzos son [...] derables y los resultados, an[...] ción al trabajo, muy positivo[...] ro no dudamos que Gimna[...] Esgrima, con mayores como[...] des y con finanzas saneada[...] dría establecer una escuela m[...] ja que permitiera a muchos [...] tenares de niños aprender [...] dar.



Notas gráficas de un día de actividad infantil en la piscina de Gimnasia y Esgrima. Falta mucho por hacer en nuestra ciudad en materia de natación.

Se realizará la asamblea de la Federación de Aj[...]

Se efectuará la asamblea [...] ordinaria de la Federación [...] fesina de Ajedrez el 5 de [...] próximo, para elegir nueva[...] ridades y tratar los asunt[...] vistos en los estatutos par[...] acto. Las instituciones af[...] deben de estar representad[...] un delegado especial adem[...] sus delegados titulares. E[...] tendrá lugar a las 21.30 en [...] cal del Círculo Italiano.

COMERCIALES

Comunicase que el señor Pedro [...] pide venderá al señor V[...] Temporelli su negocio de almac[...] to en la. de Mayo 1250 en la [...] de Santa Fe, lo que publica [...] efectos. — V. Temporelli - [...] Górgola.

DIVERSAS RADIOGRAFIAS FUTBOLISTICAS

El campeonato de campeones que se viene realizando en Santiago de Chile tiene todas las características de esos torneos que realizan los clubs independientes. No hay partido que termine en paz y las agresiones, peleas y otras yerbas suman ya una cantidad impresionante. De todo como en la viña del Señor...

* * *

Tanto hubo "de todo", que hasta un boxeador profesional con aspiraciones de campeón sufrió un vergonzante k.o. a manos de un jugador de River Plate. Es el caso de un "negro grandote" llamado Luciano Carrillo a quien hemos visto en una magnífica instantánea besando, el verde césped de la cancha sin saber que lo hacía. Es decir, que en esos momentos dormía, no el sueño de los justos, sino de los injustos y de los prepotentes que reciben su merecido.

* * *

El k.o. del boxeador peruano Luciano Carrillo le ha traído como lógica consecuencia, una extraordinaria disminución de su prestigio como tal hasta el punto que se le canceló una pelea que tenía concertada para ayer. Mientras tanto, los jugadores Moreno y Ferrari se adjudican el honor de la hazaña. Y como parece que fué Ferrari, un "hincha" chileno dijo sentenciosamente:

"Si así pega un suplente, ¡como pegará el titular!".

* * *

A nosotros no nos asombra que esto suceda porque la experiencia nos ha enseñado que el futbol tiene mucho de box y de atletismo. De box porque es difícil que se juegue un partido sin que se vean escenas de pugilato. Y de atletismo porque ¿quién no ha visto alguna vez a un referee correr a lo "sprinter" o como un consumado especialista en saltos de vallas?

* * *

Otras escenas ha registrado el futbol de alto bordo. Y no resistimos a la tentación de dar a conocer algunas, tan verídicas como aquella de una canoa navegando en plena cancha de Colón llevando en sí el trofeo de un sábalo fijado frente mismo a la tribuna...

* * *

Sucedió el año pasado. Un ex-jugador argentino que residió durante varios años en Italia, oficiaba de director técnico de un club de la A.F.A. A poco de finalizar un partido por el campeonato de primera división, corrió presuroso en busca del presidente de la entidad para decirle, trémulo de ira:

¡Es el colmo! ¡Delante de mí, ante mis ojos, los jugadores se repartieron veinte billetes de cien pesos cada uno, producto del partido en que caminaron para atrás! ¡No tuvieron en cuenta quien era yo! ¡Y lo que más me irrita, es que no me dieron ni un centavo! ¡Ya no se puede creer en la honestidad de nadie!...

* * *

El otro caso aconteció en un campeonato sudamericano realizado hace muy pocos años en una capital extranjera. Protagonistas: el presidente de la delegación y los jugadores. Escena: los vestuarios, momentos antes del match definitivo que consagraría al nuevo campeón.

* * *

Estaban los jugadores ya listos para salir a la cancha, cuando el presidente de la delegación se acercó a los vestuarios y tras él un [illegible] portando una victrola. Aquel, con aire de circunstancias comenzó un discurso de estilo patriótico: "Muchachos, dentro de pocos momentos se va a jugar el prestigio del futbol de la patria y los corazones que sienten la nostalgia de la tierra lejana donde dejamos a nuestras madres, esposas, hijos y hermanas, vislumbran el magnífico esfuerzo que ustedes rendirán para conquistar el título. ¡Viva la patria!"

* * *

Acto continuo entró en acción la victrola y las notas del himno nacional fueron coreadas por todos los allí presentes. A renglón seguido, se puso el disco de Gardel "Mi Buenos Aires querido" que, también, corearon los muchachos, con gran satisfacción del presidente que creyó haberlos emocionados. Pero...

* * *

Pero se equivocó el presidente, porque el capitán del equipo se levantó y con gesto de pocos amigos se expresó así:

"Usted, doctor, habla muy bien. Muy emocionados estamos después de haber cantado el himno nacional y después de escuchar al gran Gardel. Pero usted no nos dijo cuanto vamos en el asunto. Y como usted no lo dijo, lo digo yo en nombre de todos mis compañeros: queremos quinientos pesos cada uno; caso contrario, caminaremos en la cancha"...

* * *

Los jugadores realizaron un gran partido. Ganaron el título y... se ganaron también los quinientos pesos cada uno, porque el presidente de la delegación firmó allí mismo un compromiso que luego tuvo que cumplir al pié de la letra.

* * *

En todas partes se cuecen habas. Recientemente, los jugadores del Club Sevilla corrieron gran riesgo de ser agredidos por los propios "hinchas" porque dejaron que el Real de Madrid, cuya colocación en la tabla de posiciones lo indicaba como un serio candidato al descenso ganase el match.

La Guardia Civil los salvó a tiempo que no pocos garrotes, tejían arabescos en el aire...







Esperan ser satisfechos en sus aspiraciones los entraineurs y jockeys

Informamos oportunamente que los entraineurs, jockeys y aprendices, reunidos en la Sociedad local fundada hace varios años, habían elevado un petitorio al Jockey Club por el cual solicitaban que la entidad de calle San Martín, contemplando la difícil situación por la que atraviesa el gremio otorgara sueldos mensuales a los cuidadores, jockeys y aprendices. Los sueldos establecidos en este petitorio son los siguientes: cuidadores: $ 170; jockeys $ 150 y aprendices $ 130; aparte, solicitaban el siguiente salario familiar: esposa $ 20 y $ 10 por cada hijo.

El Jockey Club no consideró el pedido y entonces la Sociedad se dirigió a la Secretaría de Trabajo, donde está radicado ahora, con el agregado que se solicita retroactividad al 1o. de octubre de 1947.

Prueba automovilística a disputarse en Entre Ríos

PARANA (Corresponsal). — Intensamente vienen trabajando las autoridades del Club de Volantes Entrerrianos en la disputa del Gran Premio "Vuelta de Entre Ríos", que durante los días 24 y 25 de abril, se llevará a cabo en la provincia.

Se han designado los cargos para las subcomisiones encargadas de los trabajos, nombrándose al señor Miguel David, como director General de Ruta. También se designó la comisión de Prensa y Propaganda, integrada por los señores Pedro Landreani y Víctor Rovellini.



